



**Suprema Corte**  
de Justicia de la Nación

## Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Lunes 10 de enero de 2022

# OCHO COLUMNAS

Lunes 10 de enero de 2022

	<p><b>SUBE HASTA 49% MATERIAL DE OBRA</b></p> <p>Los precios de los materiales para la construcción se dispararon en diciembre hasta en un 49 por ciento para el caso de estructuras metálicas. Castillos armados aumentaron 43 por ciento; alambre y alambrón, 35, y varilla, un 31 por ciento, revelaron cifras del INEGI. Se trata del repunte más alto de los últimos 14 años, y es atribuido al aumento en los precios internacionales del acero, aluminio, cobre, plásticos, maderas, entre otros materiales.</p>
	<p><b>NARCOS OBLIGAN A MIGRANTES A CONVERTIRSE EN MULAS</b></p> <p>El desierto de Sonora, que abarca 222 mil kilómetros cuadrados de Arizona, Sonora y Baja California, es la última barrera para los migrantes que buscan llegar a Estados Unidos. A diario, cientos de personas procedentes de México, Centro y Sudamérica, el Caribe y otras partes del mundo cruzan la frontera por el desierto, con temperaturas superiores a 50 grados centígrados en el día y por debajo de cero grados en la madrugada. Miles desaparecen en el camino.</p>
	<p><b>CONCEDEN A FGR DETENCIONES POR RÁPIDO Y FURIOSO</b></p> <p>La Fiscalía General de la República (FGR) obtuvo órdenes de aprehensión contra siete involucrados en el operativo <i>Rápido y Furioso</i>, entre ellos Genaro García Luna, Luis Cárdenas Palomino y Joaquín <i>El Chapo</i> Guzmán. El operativo, ejecutado por el Departamento de Justicia de Estados Unidos en 2009, tuvo por objeto traficar ilegalmente más de dos mil armas de fuego hacia México, para identificar a sus usuarios.</p>
	<p><b>RÁPIDO Y FURIOSO APUNTA A GARCÍA LUNA, EL CHAPO Y CÁRDENAS PALOMINO</b></p> <p>La FGR obtuvo órdenes de captura contra Genaro García Luna, ex secretario de Seguridad Pública federal; su mano derecha, Luis Cárdenas Palomino, y el ex líder del cártel de Sinaloa, Joaquín <i>el Chapo</i> Guzmán, implicados en el operativo <i>Rápido y furioso</i>.</p>
	<p><b>CAUSA EN BANXICO POLÉMICA EL 'PICO' DE INFLACIÓN</b></p> <p>La inflación tiene al Banco de México (Banxico) en plena polémica. Al interior de la Junta de Gobierno se desataron discrepancias sobre si ya se alcanzó o no el 'pico' de inflación. Los subgobernadores Gerardo Esquivel y Jonathan Heath lideran estas diferencias.</p>
	<p><b>VAN POR GARCÍA LUNA Y EL CHAPO; LOS LIGAN A RÁPIDO Y FURIOSO</b></p> <p>Un juez federal libró órdenes de aprehensión en contra de Joaquín Guzmán Loera, Genaro García Luna, Luis Cárdenas Palomino y cuatro ex funcionarios federales por su participación en el operativo <i>Rápido y furioso</i>, con el cual se permitió la entrada ilegal a nuestro país de más de 2 mil armas de alto poder.</p>
	<p><b>PRODUCCIÓN DE AUTOMÓVILES EN EL PAÍS ACUMULA 4 AÑOS A LA BAJA</b></p> <p>La problemática mundial de escasez de semiconductores, así como las diversas variantes de la pandemia por Covid-19 y el incremento en el costo de transporte marítimo, impidieron que México rebasara la barrera de los 3 millones de vehículos</p>

	ligeros producidos en el 2021, con lo cual sumó cuatro años consecutivos de caídas en la fabricación de autos.
<b>EL HERALDO</b> DE MÉXICO	<p><b><u>LISTOS, 10 MILLONES DE ANTIVIRALES</u></b></p> <p>El laboratorio MSD, filial de la firma Merck Sharp &amp; Dohme, dijo que tiene disponibles 10 millones de antivirales orales denominados molnupiravir contra el Coronavirus. La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) aprobó este fármaco para uso de emergencia en México.</p>
<b>El Sol de México</b>	<p><b><u>HACIENDA CONTRATA A EMPRESA DE ESPIONAJE</u></b></p> <p>Neolinx de México, empresa proveedora de equipos con software de espionaje, ha obtenido contratos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) por 48 millones 334 mil 956 pesos. Pero no por intervenciones. Los insumos que ahora distribuye esta compañía a la autoridad hacendaria -que antes sirvió de intermediaria en la venta del sistema de geolocalización y análisis de datos masivos Geometrix a distintas dependencias y fiscalías estatales- son tintas de seguridad y equipos para la impresión de marbetes.</p>
	<p><b><u>CERTIFICACIÓN EN PAUSA</u></b></p> <p>Conforme avanza el sexenio los pendientes se acumulan. Y uno de los más importantes es terminar de certificar y capacitar tanto a los integrantes de la Guardia Nacional (GN) como a los de las policías de los tres niveles de Gobierno. Sin embargo, a casi tres años de la conformación del cuerpo armado propuesto por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, con el cual prometió resolver los problemas de inseguridad en el país, así como de corrupción y de falta de coordinación entre las fuerzas encargadas de velar por el bien de los mexicanos, los resultados dejan mucho que desear.</p>

**16-13**  
PITTSBURGH VS BALTIMORE

**CIERRE CARDIACO**  
Ben Roethlisberger jugará los Playoffs de la NFL tras ganar su partido a Baltimore y gracias a un gol de campo de Raiders en tiempo extra del partido final de la temporada ante Cargadores.

**RONDA DE COMODINES**

<b>CONFERENCIA AMERICANA</b> LAS VEGAS VS. CINCINNATI SÁBADO 15, 15:30 HRS.	<b>CONFERENCIA NACIONAL</b> FILADELPHIA VS. TAMPA BAY DOMINGO 16, 12:00 HRS.
<b>NUERA INGLATERRA VS. BUFFALO</b> SÁBADO 15, 19:15 HRS.	<b>SAN FRANCISCO VS. DALLAS</b> DOMINGO 16, 15:30 HRS.
<b>PITTSBURGH VS. KANSAS CITY</b> DOMINGO 16, 19:15 HRS. DESCansa TENNESSEE	<b>ARIZONA VS. LA RAMS</b> LUNES 17, 19:15 HRS. DESCansa GREEN BAY

**GANÁ, GUSTA Y GOLEA**  
Chivas se estrenó en el Clausura 2022 con una victoria 3-0 sobre Mazatlán, que aligeró la presión sobre el Rebaño por la falta de refuerzos.

**CANCHAS**

**RETRATO DE FRAGILIDAD**  
Kristen Stewart se sintió frente a un gran reto al encarnar a la Princesa Diana de Gales en el filme "Spencer", que llega esta semana a salas del País.

**GENTE**

LUNES 10 / ENERO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

46 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,234 \$ 25.00

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

## Inyectan 3 mil mdd para deuda de Pemex

AZUCENA VÁSQUEZ

La Secretaría de Hacienda informó que concluyó el proceso de refinanciamiento de la deuda de Petróleos Mexicanos (Pemex) con lo cual el pasivo de corto plazo de la petrolera disminuyó en 3 mil 200 millones de dólares y se redujo su presión financiera, entre 2024 y 2030, en 10 mil 500 millones de dólares.

En ese proceso, el Gobierno federal aportó 3 mil millones de dólares para potenciar el refinanciamiento de los vencimientos de corto plazo de la empresa.

La operación consistió en intercambiar bonos con vencimiento en el corto plazo por un nuevo bono a 10 años.

Adicionalmente, parte de los recursos se utilizaron pa-

ra recomprar bonos que se encontraban a menor precio y con vencimiento a mediano plazo.

Hacienda aseguró que la operación, que se realizó coordinadamente por Hacienda y Pemex, fue considerada por las calificadoras y analistas como un éxito.

"Los recursos del Gobierno federal utilizados en esta operación no ponen en riesgo la ejecución del gasto público ni implicaron ningún recorte presupuestal. La construcción del Presidente de México es apoyar a la empresa petrolera, que es de todos los mexicanos, y al mismo tiempo mantener las finanzas públicas sanas y la deuda pública controlada", añadió la Secretaría en un comunicado de prensa.

Y le va a pegar al precio de las casas nuevas y también va a hacer que rindan menos los presupuestos para obra pública y privada", advirtió Francisco Solares Aleman, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC).

Anticipa la CMIC impacto en precio de casas nuevas y en gasto público

MOISÉS RAMÍREZ

Los precios de los materiales para la construcción se dispararon en diciembre hasta en 49 por ciento para el caso de estructuras metálicas.

Castillos armados aumentaron 43 por ciento; alambre y alambrón, 35, y varilla, un 31 por ciento, revelaron cifras del Inegi.

Se trata del repunte más alto de los últimos 14 años, y es atribuido al aumento en los precios internacionales del acero, aluminio, cobre, plásticos, aluminio, entre otros materiales.

"Y le va a pegar al precio de las casas nuevas y también va a hacer que rindan menos los presupuestos para obra pública y privada", advirtió Francisco Solares Aleman, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC).

## HISTÓRICO

Variaciones anuales en los precios de los materiales para construcción en México en diciembre de los últimos 10 años:



a causa del encarecimiento de los energéticos y la escasez de insumos por los problemas en las cadenas globales de suministro, explicaron analistas.

En línea con las alzas de doble dígito también estuvieron el encarecimiento de toda la canasta de materiales al presentar los mayores aumentos, en el caso de las láminas, el aumento fue de hasta 58 por ciento.

La situación derivó principalmente del alza en los precios internacionales de las materias primas industriales

en promedio, los materiales para construcción, a nivel productor, registraron en diciembre un alza anual promedio de 17.4 por ciento.

Los derivados de acero fueron los que más incidieron en el encarecimiento de

toda la canasta de materiales al presentar los mayores aumentos, en el caso de las láminas, el aumento fue de hasta 58 por ciento.

La situación derivó principalmente del alza en los precios internacionales de las materias primas industriales

la primera semana, las cementeras en el País empezaron a subir los precios entre 15 y 20 por ciento.

"La inflación que estamos padeciendo en el sector de la construcción está 10 puntos por arriba de la inflación general en México", dijo.

"Las expectativas no son buenas, las cementeras están anuncianto para ya un aumento en el cemento de entre el 15 y 20 por ciento, y nos dicen que es porque los energéticos se les incrementaron 50 por ciento y por el encarecimiento de otros costos."

"En el acero, según lo que hemos analizado, es que en el mundo habrá una escasez al menos en el primer trimestre del año y eso va a provocar que vuelva a repuntar el precio de este material. Toda esta carestía que traemos le va a pegar al precio de las casas nuevas", insistió.

Analistas coincidieron en que durante el primer trimestre de 2022 los precios de los materiales seguirán al alza, aunque no en la misma proporción que en 2021.

## Invaden motociclistas las nuevas ciclovías

FERNANDO MERINO Y AMALLELY MORALES

Para evadir el tráfico, motociclistas en la CDMX invaden las ciclovías.

Durante un recorrido realizado por REFORMA, se constató la obstrucción del carril confinado para ciclistas en Eje Central, donde corre el Trolebús, y la ciclovía Insurgentes, implementada durante la pandemia por el Gobierno local.

Tan sólo en Eje Central, a la altura del Centro Histórico, 53 motos invadieron el carril confinado para trolebuses y bicicletas durante media hora de observación, pese a que había un elemento de tránsito.

En Insurgentes y Nuevo León se constató que cada 1.6 minutos una motocicleta utiliza el carril exclusivo para pedalistas. En 30 minutos, se registraron 17 invasiones

de motociclistas y una por parte de un automovilista. Lo mismo ocurre en el cruce con Chilpancingo, sólo que el lapso es de 3.7 minutos.

La Secretaría de Movilidad (Semovi) realiza de manera permanente recorridos a través de Apoyo Vial Radar, quienes aprecian a los invasores de las ciclovías a abandonarla y advierten a los infractores las multas por incumplir en esta práctica.

Activistas como Areli Carrasco, conocida como la alcaldesa de la bicicleta, consideró que dichos operativos no están teniendo los resultados esperados, pues son laxos con los infractores.

Agregó que las consecuencias de una política social en contra de infractores de las ciclovías es que en 2021 hubo 27 fallecimientos de ciclistas en la CDMX, cifra mayor a la registrada en 2020, que fue de 20.



### CHOCAN Y SE CALCINAN EN LAS LOMAS

Una camioneta de lujo se incendió tras un choque la madrugada del domingo en Paseo de la Reforma; dos personas murieron calcinadas dentro de la unidad luego de que el chofer, quien fue trasladado a un hospital, se estrelló contra un árbol a la altura de Montes Auvernia.

### Meten reversa

La Cancillería mexicana confirmó de última hora que no acudirá hoy a la toma de protesta del quinto mandato de Daniel Ortega en Nicaragua. PÁGINA 13

### MÁS CASOS... MENOS MUERTOS

La velocidad de los contagios en México se aceleró en la cuarta ola, pero la letalidad de la nueva variante se redujo.



Carriles confinados para ciclistas son invadidos con motos.

**SERENO, MORENO**

Políticos reaccionan a la condena de Ricardo Monreal a las cargadas y purgas en Morena rumbo a la sucesión presidencial:

**Nadie será excluido de este proceso, a menos que alguno de los actores políticos se quiera autoexcluir".**

**César Cravoto**  
Senador Morena

**Hay que serenarnos todos, a nadie le conviene el pleito".**

**Manuel Velasco**  
Senador PVEM

**Un proyecto político que no da resultados y que no escucha a los suyos está condenado al fracaso".**

**Clemente Castañeda**  
Coordinador de MC en el Senado

610972000016



Antes de iniciar la travesía, los migrantes son equipados con traje camuflado, agua y ajo en los pies para evitar picaduras de serpientes.

## Narcos obligan a migrantes a convertirse en mulas

Grupos delincuenciales aprovechan que llegan a la frontera ya sin dinero y les dicen que los cruzarán "gratis" a cambio de llevar en la espalda 30 kg de droga

**AMALIA ESCOBAR**  
Corresponsal  
[estados@eluniversal.com.mx](mailto:estados@eluniversal.com.mx)

**Sásabe, Sonora.**— El desierto de Sonora, que abarca 222 mil kilómetros cuadrados de Arizona, Sonora y Baja California, es la última barrera para los migrantes que buscan llegar a Estados Unidos.

A diario, cientos de personas procedentes de México, Centro y Sudamérica, el Caribe y otras partes del mundo cruzan la frontera por el desierto, con temperaturas superiores a 50 grados centígrados en el día y por debajo de cero grados en la madrugada. Miles desaparecen en el camino.

Cuando llegan a Sonora muchos ya no tienen dinero, lo que

aprovechan los grupos delictivos, que los reclutan a la fuerza. Les dicen que los cruzarán "gratis", pero los convierten en *mulas*, pues les colocan mochilas con hasta 30 kilos de droga en la espalda. Y con ella deben caminar varios días en el desierto, con ajo en los pies para evitar mordeudas de serpientes, traje de camuflaje y botellas de agua.

Los colectivos unidos Madres Buscadoras de Sonora y SOS (*Saive Our Souls*), Búsqueda y Rescate de Arizona, cuentan con más de 2 mil fichas de migrantes que han desaparecido desde 2019 a la fecha.

Cada vez más gente los contacta para que los ayuden a buscar a sus familiares.

| ESTADOS | A18

**ENTREVISTA**  
CUAUHTEMOC BLANCO

Gobernador de Morelos

### "A MÍ LAS NARCOMANTAS ME DAN RISA... ES GUERRA SUCIA"

En medio de tormenta política, dice desconocer su futuro, pero le gustaría dirigir al América o a la Selección



"Imaginate, dicen que me daban dinero hasta para comprar ropa. Ni que no tuviera dinero para comprarla"

| NACIÓN | A10

### OPINIÓN

**NACIÓN**  
A5 Salvador García Soto  
A7 Alejandro Hope  
A11 León Krauze  
A20 Paola Rojas  
A20 Mauricio Merino  
A21 Leonardo Curzio  
A21 José Antonio Crespo  
A21 Carlos Urzúa M.  
**CARTERA**  
A26 Irene Levy  
A26 Mario Maldonado



### LORENZO CÓRDOVA

"Las resoluciones del Poder Judicial blindan al INE en caso de que la revocación tenga que organizarse sin las características que pide la ley"

| ABI

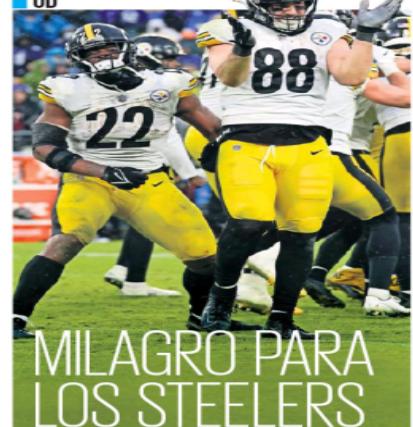
\$20.89

DÓLAR AL MENUDEO

Año 105,  
Número  
38.036  
CDMX  
42 págs.

9 771870 156029

38036



### MILAGRO PARA LOS STEELERS

Pittsburgh derrota a Baltimore en tiempo extra y clasifica a la posttemporada, gracias también a las victorias de Jacksonville y Las Vegas. Ben Roethlisberger aún no se retira. | B3 |

### ESPECTÁCULOS



### Perros arrasan con los Globos.

The power of the dog obtuvo siete galardones anoche en la deslucida ceremonia. | A28 |

**ALERTA MUNDIAL** COVID-19 EN MÉXICO

4,125,388 CASOS CONFIRMADOS 300,334 MUERTOS

70% de los hospitalizados en CDMX no tenían vacunas

Llaman autoridades a quienes no han recibido las dosis a hacerlo

### SALVADOR CORONA

[metropoli@eluniversal.com.mx](mailto:metropoli@eluniversal.com.mx)

Luego de que las autoridades capitalinas indicaron que el aumento en hospitalizaciones por Covid-19, que se registró hace una semana, no es comparable con las anteriores olas, informaron que 70% de los internados no están vacunados.

El director general de Gobierno Digital de la ADIP, Eduardo Clark García, afirmó que "este incremento de casos evidentemente está pegando y encontrando a personas no vacunadas y afectándolas de manera grave", por lo que llamó a vacunarse a quienes no lo han hecho aún.

| METRÓPOLI | A14

### ACUERDO

Hasta 120 PRUEBAS COVID GRATUITAS



### NO EXIGIRÁN PRUEBAS DE COVID-19

CDMX.— En medio de la demanda de pruebas de Covid-19, el gobierno de la Ciudad, el IMSS y cámaras empresariales convinieron no pedir tests a sus empleados y que mejor se alejen ante síntomas. | A14 |

LUNES

10 DE ENERO  
DE 2022AÑO CV TOMO I,  
MÉXICO,  
CITUD DE MÉXICO  
44 PÁGINAS  
\$15.00

# EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

DINERO

**1.7**

POR CIENTO

se incrementó el gasto en inversión pública, impulsado por recursos para Pemex.

Foto: Archivo  
El número de paros en las refinerías se disparó en 2021.

2021 CONCENTRÓ CASOS

**Refinerías suman 978 paros en tres años**

POR NAYELI GONZÁLEZ

A pesar de los trabajos de adecuación y modernización que está realizando Petróleos Mexicanos (Pemex), durante los primeros tres años de la actual administración sus seis refinerías registraron 978 paros programados y no programados por fallas e incidentes.

Casos como el del complejo de Minatitlán, en Veracruz, que se mantuvo parado por casi un mes debido a un incendio, afectaron el nivel de procesamiento de combustibles de alto valor agregado como gasolinas y diésel.

De acuerdo con la Secretaría de Energía, el mayor número de paros se dio entre enero y noviembre de 2021, con un total de 380.

DINERO | PÁGINA 3

PRIMERA

**Vislumbran triunfos para morenistas**

Morena tiene posibilidades de ganar cuatro de las seis gubernaturas que estarán en juego este año, afirma Integralia en un estudio sobre riesgos electorales. / 2

GLOBAL

**Incendio en Nueva York deja 19 muertos**

Una avería en un calentador portátil provocó que un edificio de departamentos en el barrio neoyorquino del Bronx ardiera, lo que causó la muerte a 19 personas más. / 21

FUNCIÓN



## GLOBOS DE ORO DESINFLAN GALA

Las cintas *Amor sin barreras* y *El poder del perro* se convirtieron en las ganadoras de una entrega marcada por señalamientos de corrupción y racismo.

Foto: Erick Zepeda



EXPRESIONES

### HUELLAS DE LO MEXICANO

La editorial RM compila imágenes de charros, paraisos perdidos, tehuinos y de la herencia prehispánica que definieron parte de la identidad mexicana. / 22

Foto: Tomada del libro México: la tierra del encanto

### ADRENALINA BASTARON 10 MINUTOS

Con tres goles al final del primer tiempo, Chivas aplastó a Mazatlán y se llevó los puntos iniciales del Clausura 2022.

Foto: AFP

DESTACAN CIFRA MENOR A LA DE 2021

## Personas no vacunadas dominan las hospitalizaciones por covid-19

Cerca de 70% de los pacientes internados no se inmunizó o no completó el esquema, asegura el gobierno de la CDMX

POR GEORGINA OLSON

Del total de hospitalizados por covid-19 en la Ciudad de México, entre 60% y 70% no se vacunó, afirmó el director de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), Eduardo Clark.

En conferencia, indicó que existe evidencia concluyente de que la vacunación contra el coronavirus es efectiva, por lo que llamó a los rezagados a acudir a los centros de aplicación a obtener la dosis correspondiente.

Destacó que 95% de los capitalinos, a partir de los 15 años, cuenta ya con al menos una dosis.

Al respecto, Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno, subrayó que, aunque se

registran niveles de contagio similares a los del año pasado, sólo hay en la ciudad alrededor de 600 enfermos de covid-19 hospitalizados, cuando en 2021 la cifra llegó a casi nueve mil.

COMUNIDAD | PÁGINA 18

En la Ciudad de México hay alrededor de 600 personas hospitalizadas por covid-19, cuando el año pasado, con niveles de contagio similares, la cifra rondaba los nueve mil, asegura el gobierno capitalino.

PRIMERA

**Aplazan regreso a clases otra semana**

Estados como Coahuila y Chihuahua volvieron a retrasar el retorno a las aulas desde el nivel preescolar hasta preparatoria, ante el incremento en los contagios de covid-19 debido al avance de la variante ómicron. / 6

# CUATRO INVOLUCRADOS SIGUEN PRÓFUGOS

## Conceden a FGR detenciones por *Rápido y Furioso*

**INVESTIGACIONES DEL GOBIERNO DE EU permitieron determinar que las armas traficadas ilegalmente en 2009 fueron empleadas en delitos de sangre, afirma la Fiscalía**

POR DAVID VICENTEÑO

La Fiscalía General de la República (FGR) obtuvo órdenes de aprehensión contra siete involucrados en el operativo *Rápido y Furioso*, entre ellos Genaro García Luna, Luis Cárdenas Palomino y Joaquín El Chapo Guzmán.

El operativo, ejecutado por el Departamento de Justicia de Estados Unidos en 2009, tuvo por objeto traficar ilegalmente más de dos mil armas de fuego hacia México, para identificar a sus usuarios.

De acuerdo con la Fiscalía, a cargo de Alejandro Gertz Manero, investigaciones realizadas por la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) permitieron establecer la vinculación entre las autoridades relacionadas con el operativo y el grupo delincuencial que recibió las armas, las cuales, según indagatorias del gobierno de EU, "fueron utilizadas en diversos delitos de sangre en el país" hasta fechas recientes.

Al informar sobre las órdenes obtenidas, la FGR calificó como "absolutamente ilegal e



Foto: Héctor López / Archivo

EN SU CONTRA
Entre las personas con orden de captura están dos exfuncionarios y un capo.
Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad.
Luis Cárdenas Palomino, excoordinador de Inteligencia.
Joaquín El Chapo Guzmán, líder del Cártel del Pacífico.

inadmisible" el operativo y la conducta de García Luna, exsecretario de Seguridad Pública Federal, y de Cárdenas Palomino, entonces coordinador de Inteligencia de la Policía Federal, así como de El Chapo, líder del Cártel de

Pacífico, destinatario de las armas, quienes se encuentran recluidos en prisones de alta seguridad de EU y México.

Los otros cuatro involucrados en el operativo siguen prófugos.

PRIMERA | PÁGINA 12



Foto: Cuartoscuro

DINERO

**12.5**

POR CIENTO

se incrementaron los precios de los alimentos durante 2021. / 2

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**  
Cecilia Soto González **10**  
Víctor Beltrí **12**



**Ana María Olabuenaga**

"Pensar distinto no es lo peligroso, sino dejar de pensar" - P. 8

**Gibrán Ramírez**

"El torbellino transformador también levanta la basura" - P. 12

**Susana Moscatel**

"Los Globos de Oro y seis años sin el gran David Bowie" - P. 25

**Tráfico de armas.** La FGR obtiene órdenes de aprehensión contra los dos ex mandos, el capo sinaloense y cuatro antiguos integrantes de la Policía Federal, ahora prófugos

## Rápido y furioso apunta a García Luna, El Chapo y Cárdenas Palomino

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

La FGR obtuvo órdenes de captura contra Genaro García Luna, ex secretario de Seguridad Pública federal; su mano derecha, Luis Cárdenas Palomino, y el exli-

der del cártel de Sinaloa, Joaquín El Chapo Guzmán, implicados en el operativo Rápido y furioso.

La indagatoria inició hace 12 años por la introducción ilegal al país de más de 2 mil armas por par-

te de la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos de EU para identificar a los compradores, pero gran parte del armamento se perdió y apareció en manos del cártel de Sinaloa. PAGS. 6 Y 7

### Declaración ante la SFP

Nieto-Humphrey reportan ingresos de 7.8 mdp al año

REDACCIÓN - PAGS. 6 Y 7

## Pactan CdMx y empresas no pedir prueba contra covid

ALMA P. WONG Y B. VALADEZ, CDMX

El IMSS puso en operación un código QR que incluye un cuestionario sobre síntomas para acelerar la atención. PAG. 10



### Listas, las inversiones 2022 en el metaverso

Ropa en pro del planeta

## Desgajamiento. Sube a 10 la cifra de fallecidos en el lago brasileño

Bomberos de Minas Gerais recuperaron tres cuerpos del lago donde el sábado la pared de un cañón cayó sobre turistas y mató a 7; en la imagen, familiares esperan información de heridos.

## Incendio en NY deja 19 muertos

El incendio en un edificio del Bronx, generado por un calentador eléctrico, dejó 19 fallecidos, incluidos menores de edad.

IGOR DO VALE/AP PAG.13



## El tramo elevado de la L12 se construyó sin un tercio de los pernos: especialistas

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

Peritos externos a la fiscalía de CdMx confirman la falta de mantenimiento, pero lo descartan como factor del desplome. PAG. 8

### Van 63% de firmas

INE prevé lanzar en días la convocatoria de revocación A. SALAZAR Y J. LÓPEZ PONCE - PAG. 12



### Cine. Temporada de huracanes llegará a la pantalla grande de la mano de Elisa Miller

## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

Injusta y doble vara presidencial

Nilapolíticanila ideología determinan la diversa, plural y cañiza "condición humana". PAG. 7



# Causa en Banxico polémica el 'pico' de inflación

**JUNTA DE GOBIERNO.** Discrepan sobre moderación del INPC al cierre de 2021

La inflación tiene al Banco de México (Banxico) en plena polémica.

Al interior de la Junta de Gobierno no se desataron discrepancias sobre si ya se alcanzó o no el 'pico' de inflación.

Los subgobernadores Gerardo Esquivel y Jonathan Heath lideran estas diferencias.

Mientras que Esquivel dijo que es incorrecto hablar de que la inflación aún no llega a su pico, pues ésta alcanzó su máximo en la se-

gunda quincena de noviembre y ya comenzó su descenso; Heath considera que si bien ya llegó al máximo, hay que ser cautelosos, pues la baja es por el componente volátil, por lo que todavía hay un problema por atacar.

El INEGI informó que la inflación anual en la segunda mitad de diciembre se ubicó en 7.26 por ciento, cifra inferior a la de las dos quincenas previas.

— Guillermo Castañares / PÁG. 4

## Inflación al consumidor



Fuente: INEGI.

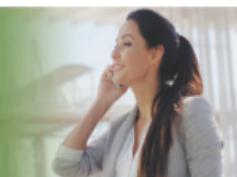
ESCRIBEN

ENRIQUE QUINTANA  
COORDENADAS /2

PABLO HIRIART  
USO DE RAZÓN /28

Haz tus operaciones en  
nuestra Banca por Teléfono.

**INTERCAM**  
Banco



#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx

## INTEGRALIA COMICIOS Y SEGURIDAD, LOS RIESGOS

Los negocios y la gobernabilidad del país estarían en riesgo este año debido a 10 factores. Estimaciones de la consultora Integralia destacan que la afectación sería por las elecciones, la discusión de la reforma eléctrica y el alza en la inseguridad.

— Redacción / PÁG. 26

## LORENZO CÓRDOVA En unos días se lograrán firmas para revocación de mandato.

PÁG. 27

## BAJA DEUDA DE PEMEX Disminuye en 10 mil 500 mdd presión financiera: SHCP.

PÁG. 9

## REFORMA ELÉCTRICA El lunes 17 inicia el parlamento abierto; piden discutir con datos.

PÁG. 10

## RÁPIDO Y FURIOSO Ordena juez la captura de García Luna, el 'Chapo' y 5 más.

PÁG. 28

## COVID-19 CUARTA OLA

PÁG. 31



NO paran. Farmacias y quioscos siguen con alta demanda de pruebas.

## CORONAVIRUS EN MÉXICO

**11 MIL 599**  
CASOS REGISTRADOS EN 24 HORAS

31  
decesos más  
en un día

480 mil 491  
vacunas aplicadas  
el 8 de enero

## RÉCORD DE CONTAGIOS EN MÉXICO EL FIN DE SEMANA

Luego de que el sábado se alcanzó el nivel más alto de contagios en el país en lo que va de la pandemia, con 30 mil 671 casos, ayer este número bajó a 11 mil 599, según la Secretaría de

Salud. Pese a este nivel, Claudia Sheinbaum dijo que en la CDMX no es necesaria la prueba en quien tenga síntomas, pues la población está vacunada. — E. Ortega / D. Benítez / PÁGS. 29 Y 31

**SALDO DE 5 DÍAS EN AICM**  
CANCELAN 284 VUELOS POR CONTAGIOS EN TRIPULACIONES.

PÁG. 16

**CONCANACO**  
PIDE IP A LAS AUTORIDADES NO IMPONER CIERRES.

PÁG. 8

**ALERTAN 5 LABORATORIOS POR DESABASTO A ANAFARME**  
FALTARÁN 6 PRODUCTOS DE SU PORTAFOLIO; SIN FECHA DE ABASTO.

PÁG. 17

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 10 DE ENERO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13459 // Precio 10 pesos

## Disparo de 78% en hospitalizaciones por covid en EU



▲ Pocas son las precauciones sanitarias que toman los visitantes que acuden a la zona recreativa de los canales de Xochimilco. Las familias parten en las trajineras sin cubrebocas y muchos jóvenes consumen alcohol en embarcaderos, antes de los paseos. La jefa de Gobierno de

la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, señaló ayer que el número de contagios está en cifras similares a las de hace un año, pero no así las hospitalizaciones, pues en ese periodo se tenían más de 9 mil pacientes y actualmente no rebasan 700. Foto Luis Castillo

● Sigue la tendencia al alza por el tsunami que provoca ómicron

● Pacientes tratados de otras enfermedades también están infectados

### En México sigue en aumento la velocidad de contagios

● Se sumaron ayer 11 mil 599 casos confirmados y 31 fallecimientos: Ssa

● En la capital, "ligero incremento" en el ingreso a nosocomios: Sheinbaum

AGENCIAS, ÁNGELES CRUZ Y ALEJANDRO CRUZ/P 7 Y 28

### Santiago Nieto: lo que tengo son deudas hipotecarias

● Desglosa el ex titular de la UIF el historial de diversos préstamos

● "Declaré el total de mis bienes tanto como servidor público como particular"

DORA VILLANUEVA / P 19

## Incluyen a Cárdenas Palomino en la operación desarrollada desde EU

# Van por García Luna y El Chapo; los ligan a Rápido y Furioso

● Ordena juez su captura y la de 4 ex funcionarios federales más

● La maniobra permitió la entrada ilegal al país de 2 mil armas de alto poder

● Los pertrechos fueron usados en diversos asesinatos desde 2009: FGR

● Indicios de que el ex presidente Calderón autorizó las acciones

EDUARDO MURILLO / P 3

### Se rediseñaron tramos finales del Tren Maya por el terreno inestable: Sedena

● "Hacerlo elevado habría tomado varios años", dice el ingeniero militar a cargo

EDUARDO MURILLO / P 4

#### COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos  
Ortiz Tejeda

American Curios  
David Brooks

10

23



# EL ECONOMISTA

eleconomista.mx  
LUNES 10 de enero del 2022

Cuidate | Cúidanos  
Año XXXIII • N° 8446

\$15

Fundado en 1988

Empresas  
y Negocios

## Pemex atenúa presión financiera con un plan de reestructuración

Con la aportación del gobierno en diciembre logró reducir en US\$3,200 millones su pasivo que continúa por arriba de los US\$10,000 millones.

• Pág. 21

**Deuda financiera** | MILES DE MILLONES DE DÓLARES



\* / Saldo tras refinanciamiento con apoyo de SHCP  
FUENTE: PEMEX

GRÁFICO EE

**235**

vuelos han sido cancelados en el Aeropuerto Internacional de la CDMX en los últimos cinco días.

• Pág. 22

Urgen al Poder Legislativo a cumplir con resolución judicial sobre la marihuana

• Pág. 3031

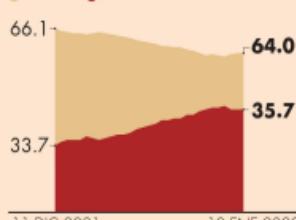
**EL ECONOMISTA**

## #AMLOTrackingpoll Aprobación, estable

Con un deterioro en la variable de seguridad, la popularidad presidencial parece haberse estabilizado.

• Pág. 38

● ACUERDO ● DESACUERDO



Empresas  
y Negocios

## Al cierre del 2021 registró caída de 2% frente al 2020

# Producción de automóviles en el país acumula 4 años a la baja

El año pasado esa industria ensambló casi 2.98 millones de vehículos: Inegi; es el registro más bajo de los últimos ocho años.

La caída fue de 2% respecto al 2020 y 27% menor al nivel que tenía antes de la pandemia.

Lilia González

• Pág. 23

En Primer Plano  
“La inflación, bajo presiones domésticas y del exterior.”

• Pág. 45

**INPC** | VAR. % ANUAL

● INPC ● SUBYACENTE



FUENTE: INEGI GRÁFICO EE

Economía ya crecía poco previo al covid

• Pág. 6

**6** México no tendrá crisis fiscal; su problema es de bajo crecimiento”.

E. Revilla, CITIGROUP.

Se le apaga otro motor a Aeroméxico

• Pág. 16

**31%**

se depreciaron sus títulos en la primera semana del año.

## Opinión



Cómo la competencia china ayuda a los conglomerados occidentales

Dalia Marin

• Pág. 27

Reforma energética, ¿última llamada!

## Entre números

Soraya Pérez

• Pág. 24

De mujeres, política y Maquiavelo

## Columna invitada

Pamela Cerdeira

eleconomista.mx

## Frenado de motor prolongado

En los últimos dos años la producción automotriz en México ha tenido el handicap de la pandemia, pero ya desde 2017 había registrado dificultad para crecer, y en el 2021 tuvo su peor registro desde 2013.

• Pág. 23

**Méjico | Producción y exportación de autos ligeros, 2021 | MILLONES DE UNIDADES**



FUENTE: INEGI

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21

Secretaría de Salud ubica a 13 estados del país con riesgo medio y alto por el covid

Vacunación, un tema sin seguimiento para los atletas en México

• Pág. 36

**DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL**  
**306'926** millones suman los contagios en el mundo.

**MUERTES EN EL MUNDO**  
**5'488** CASOS EN MÉXICO  
**4'125**

**MUERTES EN MÉXICO**  
**300,334** MUERTES EN EU  
**837,594**

**Méjico registró 82'407,688** personas han sido vacunadas contra Covid-19 en el país.

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador

eleconomista.mx

885861  
7 509661

TREN MÉXICO-TOLUCA EXcede 173% GASTO ORIGINAL **P19**

NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1675 / LUNES 10 DE ENERO DE 2022

# EL HERALDO® DE MÉXICO

\$10



#VANANTE DALLAS  
INNERS REMONTAN  
Y CALIFICAN!

FOTO: AP



#EN MEXICO

SUFREN VIOLENCIA  
DIGITAL  
9.4 MILLONES

DE CUERPO ENTERO

LLEGA ALASSPC

#ISABELA ROSALES HERRERA

Asume un nuevo reto

Foto: GUILLERMO OICAM

#DURANTE 2021

CANASTA BÁSICA  
AUMENTA 25% **P17**

Foto: YADIN XOLAJ PA

#CONTRACOVID-19

# LISTOS, 10 MILLONES DE ANTIVIRALES

EL LABORATORIO MSD  
TIENE DISPONIBLE  
EL TRATAMIENTO

88% DE CONTAGIOS EN  
EL PAÍS SON ÓMICRON;  
AYER SUMARON 11,599

CDMX: GOBIERNO Y  
CÁMARAS ACUERDAN  
NO PEDIR PRUEBAS

POR ADRIÁN ARIAS / P4, 5, 13 Y 16



**DEDICA TEMA A SU MAMÁ**  
**BIG METRA,**  
**UN MAGO DE LAS PALABRAS**

El rapero se da el lujo de responder una entrevista con rimas; al convertirse en cuidador de su mamá le escribió el tema *No me faltes*.

GOSSIP



**SE LLAMA CLARA**

**El quinto unicornio**

A sólo ocho meses de haber iniciado operaciones, esta startup se sumó a este selecto club de éxito mexicano al haber alcanzado una valuación de más de mil millones de dólares. **NORMAL**

[www.elsoldemexico.com.mx](http://www.elsoldemexico.com.mx)

# Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 10 DE ENERO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,275 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



**NEOLINX DE MÉXICO AHORA OFRECE TINTAS DE SEGURIDAD**

## Hacienda contrata a empresa de espionaje

RIVELINO RUEDA

**La compañía hace de todo, al menos eso dice su perfil empresarial y sus acuerdos recientes**

Neolinx de México, empresa proveedora de equipos con software de espionaje, ha obtenido contratos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) por 48 millones 334 mil 956 pesos.

Pero no por intervenciones. Los insumos que ahora distribuye esta compañía a la autoridad hacendaria –que antes sirvió de intermediaria en la venta del sistema de geolocalización y análisis de datos masivos Geometrix a

distintas dependencias y fiscalías estatales– son tintas de seguridad y equipos para la impresión de marbetes.

De acuerdo con datos publicados por esa dependencia en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), que corresponden al tercer trimestre de 2021 (julio-septiembre), ambos contratos fueron firmados por la Secretaría de Hacienda para la Dirección General de Talleres de Impresión

de Estampillas y Valores (DGTIEV), cuando el titular de la dependencia ya era Rogelio Ramírez de la O.

El primer contrato, firmado el 23 de septiembre por el apoderado legal de Neolinx de México, Bernabé Cesáreo Lira Uribe (quien firmó todos los contratos de la venta de equipos de espionaje), establece el servicio de "adquisición de láminas, contra placa y chablones (marcos) de goma para la producción de marbetes".

El importe total del servicio fue de 484 mil 242 euros, es decir, 11 millones 360 mil 317.32 pesos al tipo de cambio de esa divisa el día

de la firma del contrato, de 23.46 pesos mexicanos por euro.

Para el segundo contrato, también con fecha del 23 de septiembre, el concepto del servicio fue la "adquisición de tintas de seguridad para la impresión calcográfica intaglio para la producción de marbetes", con un costo de un millón 845 mil 705 dólares.

Lo anterior representa un total de 36 millones 969 mil 471.15 pesos. Neolinx de México hace de todo. Al menos eso dice su perfil empresarial en el portal Negocios y Comercio en México.

Ni la empresa, ni la SHCP, respondieron a este diario. **Pág. 4**

**RÁPIDO Y FURIOSO**  
**Giran órdenes de aprehensión contra El Chapo y García Luna**

Un juez federal libró órdenes de aprehensión en contra de siete personas por su presunta participación en el ingreso ilegal de armas de fuego de Estados Unidos a México entre 2006 y 2011, en el operativo fallido conocido como Rápido y Furioso, que terminaron en manos del Cártel de Sinaloa, informó ayer la Fiscalía General de la República. Entre las personas que son requeridas por la Fiscalía sobresalen los nombres del exsecretario de Seguridad Pública durante la administración de Felipe Calderón Hinojosa, Genaro García Luna; su colaborador cercano, Luis Cárdenas Palomino, y Joaquín El Chapo Guzmán, cabeza del cártel presuntamente beneficiado con el arsenal. **Pág. 6**

## 164 muertos por protestas en Kazajistán

**NURSULTÁN.** Las autoridades kazajas intentaron el domingo sofocar los últimos focos de protesta y disturbios antigubernamentales en la república centroasiática, mientras el contingente militar ruso comenzó a cumplir sus funciones de pacificación. Medios locales informaron de 164 muertos, 103 de ellos en el epicentro de los disturbios, Almaty. **Pág. 23**



**TURISMO AL ALZA**  
**La actividad sigue**

México protagoniza un escándalo en Canadá y el aeropuerto de la capital está prácticamente paralizado, pero el titular de Turismo de este país dice que no pasa nada. **Pág. 16**

	Hiroshi Takahashi	Pág. 6
	Alberto Aguilar	Pág. 17
	José Luis de la Cruz	Pág. 18





REPORTE  
**Indigo**  
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO  
No. 2399 LUNES 10 DE ENERO 2022  
reporteindigo.com

# CERTIFICACIÓN EN PAUSA



A pesar de ser un requisito indispensable por ley para poder ser parte de la Guardia Nacional o de la policía, más de la mitad de los elementos de estas corporaciones de seguridad no han realizado las capacitaciones y evaluaciones que avalan sus capacidades para poder desempeñarse en estos cargos

12

7 500326 125430  
\$10.00

## El PRI toma las riendas

Carolina Viggiano, secretaria general del tricolor, se registró como precandidata de la alianza Va por México para la gubernatura de Hidalgo

NACIONAL



7

## La balcanización de Morena

El partido guinda se consolida como primera fuerza política en el país al mismo tiempo que sus conflictos y disputas internas hacen cuestionar el futuro que tendrá el partido oficial una vez que Andrés Manuel López Obrador deje la Presidencia de la República

NACIONAL



16

# SÍNTESIS INFORMATIVA

Lunes 10 de enero de 2022

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

---

### MINISTRA LORETTA ORTIZ AHLF/PARIDAD DE GÉNERO

#### [Avanza paridad en la SCJN \(El Heraldo de México/Suplemento Mente Mujer\)](#)

Tras integrarse Loretta Ortiz Ahlf como nueva **Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, Ministro Presidente** de la institución, comentó que es la primera vez en la historia del país que el **Pleno** estará integrado por cuatro mujeres, lo cual coloca a México “en un camino muy claro hacia la paridad que espero se alcance con los próximos nombramientos”. Prometió promover acciones transversales que reduzcan la brecha de desigualdad.

#### [Opinión/Martha Mercado Ramírez \(ContraRéplica\) “Resolutivos”](#)

Aprovecho este espacio para felicitar y reconocer a la **doctora Loretta Ortiz Ahlf** por su investidura como **Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Su ingreso al **Máximo Tribunal del país** es un paso más en la consolidación de la paridad total y un impulso para que cada día más mujeres formen parte de las decisiones de la vida pública. Con su integración, la **Corte**, por primera vez en su historia, tendrá en su **Pleno** a cuatro mujeres. Es fundamental seguir abriendo espacios para que más mujeres participen en la vida pública y espacios de toma de decisión en nuestro país, pues solo de esta manera se podrá alcanzar una verdadera igualdad.

\**Magistrada del Tribunal Electoral de la CDMX.*

### IMPUGNACIÓN A LEYES Y NORMAS DE LA CDMX

#### [Alcaldes de CDMX llevan a la Corte 13 controversias \(La Jornada\)](#)

En tres meses, los alcaldes de la oposición en la capital han promovido 13 **controversias constitucionales** en contra de leyes y normas aprobadas por mayoría en el Congreso de la Ciudad de México. Agrupados en la Unión de Alcaldes (UNA), los gobernantes locales emanados de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) han llevado sus diferencias políticas con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, al campo judicial, ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. De las nueve alcaldías capitalinas que desde octubre pasado son gobernadas por la oposición, las que más **controversias** han promovido hasta ahora son dos del PAN: Benito Juárez y Álvaro Obregón; cada una con cuatro impugnaciones. Le siguen Miguel Hidalgo, con dos, y Magdalena Contreras, Coyoacán y Azcapotzalco, con una por cada demarcación. La estrategia legal se enfoca en impugnar normas sobre las facultades de verificación administrativa del Gobierno capitalino y la política de desarrollo urbano. El mayor número de estas **controversias**, seis en total, se interpusieron en contra de las reformas a *Ley del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México* promulgadas el año pasado, y que a decir de los quejosos invaden facultades de las alcaldías. Los alcaldes de la UNA también combaten ante la **SCJN** los acuerdos emitidos por la jefa de Gobierno para dar facilidades administrativas a los proyectos de construcción en vías primarias, para obras de vivienda, espacios para la salud y escuelas. En estos temas, las administraciones locales afirman que lesionan su esfera de competencias sobre la autorización de construcciones en sus respectivas jurisdicciones...

### RECURSOS ANTE SCJN

#### [Opinión/Laura Rojas \(Excélsior\) “Agenda Política 2022”](#)

2022 será un año con muchos retos por enfrentar a nivel mundial y nacional, y mientras la pandemia por Covid-19 continúe, incluso a nivel personal, pero aun en contextos complejos, es posible encontrar alegría y motivación, así que, con esos buenos deseos retomamos esta columna que el día de hoy busca enumerar los principales temas de la agenda política que se avizoran para el año... Uno de los signos de este sexenio

ha sido la **judicialización** de las decisiones del oficialismo, el **Poder Judicial** y, particularmente, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** han jugado un papel determinante en los litigios entre actores estatales y privados. De acuerdo con estadísticas del **Poder Judicial**, están pendientes por resolver al menos 69 **controversias constitucionales** y 26 **acciones de inconstitucionalidad** promovidas contra determinaciones del Gobierno federal y del Congreso. Entre éstas se encuentran impugnaciones a la militarización del país, la *Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos* y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

\**Polítóloga e internacionalista.*

#### DERECHOS AMBIENTALES/AMPLIACIÓN DEL PUERTO

##### [Alertan de riesgos para arrecifes veracruzanos \(Excélsior\)](#)

VERACRUZ, Veracruz.- La ampliación del puerto de Veracruz, el proyecto de infraestructura más grande de la zona, en el que en años venideros el Gobierno federal debe invertir más de mil millones de pesos, pone a la vez en grave peligro uno de los ecosistemas más ricos de la zona, el Parque Nacional Sistema Arrecifal Veracruzano. La inversión total que se proyecta es de 4 mil 841 millones de pesos; de ese total 281 millones 454 mil pesos se erogarán en el 2022. Sin embargo, las obras de la ampliación que ya se han realizado, de acuerdo con pescadores y defensores del medio ambiente, sí han afectado al arrecife. Casualmente, en la zona que se desincorporó del Parque Nacional Sistema Arrecifal Veracruzano en 2012 -que se acusa se hizo para que hubiera libertad de realizar la construcción de este megaproyecto- se llevó a cabo un trasplante de alrededor de 40 mil colonias de coral. El argumento de las autoridades es que estos organismos estaban en grave deterioro. Diversas asociaciones entre ellas la Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente (AIDA), el Centro Mexicano de Derecho Ambiental A.C (Cemda), Environmental Law Alliance Worldwide (ELAW) y Earthjustice interpusieron un **amparo** (en diciembre del 2016) ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** para que se detengan las obras de la ampliación; la **SCJN** deberá resolver el próximo 12 de enero, luego de que en abril del 2017 un **Juzgado de Distrito** argumentara que los demandantes no tenían un interés legítimo. El argumento es que el proyecto de la ampliación del puerto fue fragmentado; por ello, la autoridad ambiental no puede evaluar el daño real de forma exacta. El **Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá** concluyó que los habitantes de la zona conurbada Veracruz-Boca del Río-Medellín sí tienen un interés legítimo y acreditado para promover un **juicio de amparo** contra este proyecto.

#### IMPUGNACIÓN A DISMINUCIÓN PRESUPUESTAL/CONSULTA DE REVOCACIÓN DE MANDATO

##### [Posible en próximos días, la convocatoria para revocación: INE \(La Jornada\)](#)

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, consideró probable que “en los próximos días” se emitirá la convocatoria para la consulta de revocación de mandato presidencial, pues ya se han verificado un millón 745 mil 937 apoyos, equivalentes a 63 por ciento de 2.7 millones necesarios para solicitar el proceso. En un video difundido el domingo, el consejero acotó que el INE “nunca suspendió la revisión de apoyos ni los trabajos para hacer posible el proceso de revocación de mandato y, en su momento, sólo se pospusieron algunas actividades que ya están en marcha”.

##### [Derecho garantizado](#)

Además, sin hacer referencia a los fallos de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** y del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, que le ordenó continuar con el proceso y ajustar su presupuesto para hacerlo posible, expuso que el Consejo General tomará “todas las medidas para garantizar el derecho de la ciudadanía a participar en este inédito ejercicio”. Córdova recordó que el INE recibió 11 millones 103 mil firmas en total, de las cuales un millón 382 mil se cargaron a través de la aplicación electrónica y 9 millones 721 mil enviadas en formatos en papel. De las recibidas vía electrónica, un millón 117 mil ya fueron validadas con la lista nominal, mientras 264 mil presentaron alguna inconsistencia. En tanto, personal del Registro Federal de Electores continúa con la revisión, captura, validación en la lista nominal y verificación de más de 9.7 millones de rúbricas recibidas en papel. Detalló que se ha hecho una primera revisión de 4 millones 199 mil firmas en papel, de las cuales 4 millones 187 mil pasaron un primer filtro y se capturan en el sistema electrónico para su convalidación con el listado nominal... ([El Financiero](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([24 Horas](#))

### **Opinión/Lorenzo Córdova Vianello (*El Universal*) “Buenas noticias para el INE”**

Las recientes resoluciones del **Poder Judicial** relacionadas con el proceso de revocación de mandato (RM) son una buena noticia para el Instituto Nacional Electoral. Por un lado, la **Comisión de Receso de la SCJN** acordó, el 22 de diciembre, admitir a trámite la **controversia constitucional** promovida por la Cámara de Diputados contra el acuerdo de posposición aprobado por el Consejo General del INE el 17 de diciembre, y conceder a la Cámara la **suspensión** de dicho acuerdo. Aunque no entra al fondo del asunto, con esta determinación tomada por dos **Ministras** se ordenó al INE que “continúe con la organización y el desarrollo de la totalidad de las actividades del proceso de revocación de mandato hasta su conclusión, con el presupuesto aprobado de mil 503 millones de pesos, el cual constituye un indicador de viabilidad financiera”. Esta es una buena noticia, porque dicho acuerdo esclarece el complejo dilema en el que se había colocado al INE luego de la irracional reducción que la Cámara de Diputados le aplicó al presupuesto que se había solicitado: ¿cómo realizar un ejercicio cuyo costo, atendiendo todos los requisitos que la ley de la materia establece -en primer lugar, instalar el mismo número de casillas que en una elección federal (alrededor de 161 mil)-, ronda los 3,830 millones de pesos, con una disponibilidad de apenas 1,503 millones de pesos (alcanzada luego de reducciones y reajustes hechos por el propio INE)? Esa disyuntiva no permite más que dos grandes alternativas: o se le proveen al INE los recursos faltantes, o se le autoriza a realizar una RM sin cumplir con todos los requisitos que le impone la ley (por ejemplo, instalando menos casillas). El acuerdo de la **SCJN**, me parece, es claro: al haber un “indicador de viabilidad financiera” hay que hacer la RM con lo que los recursos disponibles permitan; hasta donde alcance, pues, nos dice la **Suprema Corte**. Por otro lado, la **Sala Superior del Tribunal Electoral** resolvió el 29 de diciembre revocar el mismo acuerdo impugnado ante la **SCJN**, a efecto de que el INE explore alternativas de gestión presupuestal para garantizar la participación ciudadana en el proceso de RM...

### **Opinión/Marco Baños (*El Financiero*) “El INE, en la tormenta perfecta”**

... Como procedimiento de democracia participativa directa, la revocatoria debe activarse por iniciativa de ciudadanos organizados con apego a la institucionalidad democrática. En México, el actual ejercicio dista mucho de ser una evaluación del Gobierno implementada por la ciudadanía y sí, en cambio, un mecanismo de presión para debilitar a la autoridad electoral. Veamos los argumentos siguientes:.. Cuarto. La emisión de acuerdos y **sentencias judiciales** que obligan al INE a continuar con recursos propios, sin importar que ello lesione atribuciones esenciales de la autoridad. Ahí están los dos acuerdos de la **SCJN**, el primero del **Ministro Alcántara** dictado sobre la interposición de la **controversia constitucional** diciéndole al INE que continúe sus ajustes y dado que no había el total de firmas la revocatoria era un hecho futuro e incierto; y el segundo de la **Comisión de Receso**, que dejó sin efecto el acuerdo del INE para posponer las actividades posteriores a la verificación de firmas; y la **sentencia de la Sala Superior del TEPJF** que revocó el acuerdo de posposición y le dice al INE que continúe y que solicite ampliación presupuestal a la SHCP, la cual deberá contestar de manera motivada y fundada y claro que lo hará pero para decir que no. Conclusión, el INE quedó atrapado en un callejón sin salida ante la injustificada disminución presupuestal aprobada por diputados de Morena y sus aliados. Enfrenta el activismo del Gobierno y su partido para estrangularlo y la incomprensión judicial que obliga a usar dinero de programas esenciales...

### **Opinión/José Antonio Crespo (*El Universal*) “El refrendo de AMLO: ¿participamos?”**

Todo indica que la consulta refrendatoria va. Ha generado ya muchos problemas de interpretación e instrumentación. Lo primero que se dijo es que este tipo de figuras aplican al periodo siguiente al que se instauran. Así, la reelección de legisladores y alcaldes aplicó a quienes vinieron tras quienes la instrumentaron. El problema con la prolongación de mandato para Bonilla, ex gobernador de Baja California, fue que no podría aplicarse a él, como lo pretendió, pues implicaba cambiar las reglas después del juego. Otro tanto ocurrió con la **“Ley Zaldívar”**, pero también con la revocación; instaurada en este Gobierno, en principio era aplicable a su sucesor. AMLO fue electo por seis años y no se vale cambiar las reglas después de terminado el juego, ni para aumentar el mandato (Bonilla) ni para disminuirlo. Pero eso no importa pues justo esa consulta es para promover la figura de AMLO, no de quien llegue en 2024. Y desde luego, cambió su significado original de revocación al de refrendo. Hay una **controversia** pendiente en la **Corte** porque la ley contradice a la Constitución en ese punto. Así que en su concepción y aplicación,

hay muchos problemas de validez jurídica en esta consulta. Pero han dicho Morena y AMLO varias veces: se vale violentar la ley en aras de una causa superior (la de ellos). La consulta ha sido también un ariete de AMLO para golpear al INE en su permanente intento de subordinarlo, pues su autonomía (como todas), le estorba sobremanera. El INE tiene la responsabilidad de organizar la consulta en los mismos términos que una elección presidencial, pero no le dieron los recursos suficientes. El INE asegura que no le alcanza, pues su enorme presupuesto está mayoritariamente etiquetado (es cierto); Morena dice que sí le alcanza. Haría falta una auditoría hecha por una comisión independiente que nos diga si tiene o no los suficientes recursos. Como sea, el **TEPJF** dijo que el INE organice la consulta con lo que tenga.

#### **Opinión/Eduardo Camacho (*Basta!*) “*El Gurú de la Barranca*”**

Ciro Murayama prevé que el ejercicio para la consulta de revocación cumplirá las firmas válidas. Más le vale, porque los pretextos de él, su jefe y sus otros cuatro comparsas ya están muy gastados y no se los cree el pueblo, ni los aceptan la **SCJN** y el **TEPJF**.

#### EQUILIBRIO DE PODERES

##### **Vislumbran triunfos para morenistas (Excélsior -espacio en primeras planas-)**

*Integralia Consultores* plantea que en el proceso electoral del 5 de junio próximo Morena tiene posibilidades de obtener “victorias en al menos cuatro (y posiblemente en cinco) de los seis estados en disputa. Con ello, Morena goberaría entre 20 y 21 entidades federativas a partir de 2022. En ese sentido, *Integralia* plantea que la concentración de poder del partido oficial es un riesgo”, pues se consolidará el dominio territorial del oficialismo y se reducirán los contrapesos al Ejecutivo federal... La consultora pone como un riesgo más el aumento de facultades, responsabilidades y presupuesto (ajenos a la seguridad nacional) asignados a las Fuerzas Armadas. Esto desequilibra las relaciones cívico-militares, aumenta las probabilidades de corrupción al interior de las Fuerzas Armadas e incrementa el riesgo de ineficacia gubernamental. De acuerdo con sus proyecciones, prevalecerán las finanzas públicas frágiles, por ingresos menores a los estimados; mayores costos de obras de infraestructura insignia; y ampliación de programas sociales prioritarios, lo cual aumenta los riesgos de deterioro económico e ineficacia gubernamental. *Integralia* ve como “riesgo” la inexperiencia de la nueva titular del Banco de México, pone en duda la capacidad de respuesta de la institución. Como décimo “riesgo” para este año, *Integralia* ve que se incrementa la probabilidad de cooptación de integrantes de la **SCJN** y aumentan la presión y los ataques reputacionales sobre el **Poder Judicial de la Federación**, sobre todo en torno a asuntos clave para el proyecto de Gobierno de López Obrador, incluyendo la militarización de la seguridad, políticas de “austeridad”, desaparición de fideicomisos, magisterio educativo, electricidad, hidrocarburos y otros.

#### **Opinión/Irene Levy (*El Universal*) “*¿Quién ha callado a los organismos autónomos?*”**

Todos. La campaña del Presidente López Obrador para desprestigiar, minimizar y marginar a los organismos autónomos, así como amedrentar a sus miembros, ha sido muy exitosa. Comenzamos un cuarto año de Gobierno, con autónomos golpeados y debilitados. Pero AMLO no es el único causante de ello. En efecto, la estrategia de comunicación cambió radicalmente en este sexenio, al igual que la relación del poder con los medios, ¿pero hay realmente una estrategia de los propios medios para contrarrestar los golpes institucionales? Creo que no. La agenda mediática se ha concentrado básicamente en tres fuentes: las conferencias *Mañaneras* y los respectivos “escándalos” que de ahí surgen, la mayoría de ellos sin valor periodístico; el actuar legislativo, lógicamente porque ahí está la confección de leyes, y el **Poder Judicial**, que ha cobrado especial importancia porque se ha convertido en el receptáculo de las ocurrencias de AMLO. Pero la realidad es que todo gira en torno a la agenda que marca el Presidente: las iniciativas de ley surgen de sus huestes, y los grandes litigios que se debaten en el **Judicial**, son las reacciones institucionales, cuando llegan...

#### **Opinión/Salvador Camarena (*El Financiero*) “*Ricardo y un partido que es movimiento*”**

En estos meses Ricardo Monreal dará una nueva batalla por su vida política. Intentará sacar adelante una agenda personal -su candidatura a la Presidencia- por la vía de construir dentro de Morena un espacio de negociación, dinámica que hoy es contraria a la naturaleza de ese grupo, que hasta ahora funciona como

movimiento y no como partido. Morena se constituyó para que Andrés Manuel López Obrador llegara a la Presidencia de la República. Notablemente, logró ese objetivo en poco más de un sexenio; y a partir de 2018 inició una etapa igualmente crucial... Los Presidentes que se sienten llamados a crear o redefinir un régimen han de gobernar tanto las instituciones del Estado como la organización que les garantice la operación política. AMLO ha capturado casi tanto como ha querido de lo que existía antes de 2018: por ahora se le ha escapado el INE, y aún está en duda si la **Corte** ya logró afianzar su independencia. Pero de poco le habrá servido si no logra que Morena transite adecuadamente la sucesión...

#### **Opinión/Cecilia Soto González (*Excélsior*) “Las barbas del vecino”**

Por lo menos en dos ocasiones recientes la historia nos ha dado la oportunidad de ver por adelantado las consecuencias funestas de no actuar a tiempo y con decisión informada. Casi con 10 años de ventaja, pudimos observar en Colombia las consecuencias de la generalización de la violencia que trajeron el crecimiento del crimen organizado y la decisión de Gobiernos de seguir las directivas del Gobierno estadounidense en materia de drogas... La segunda (triste) oportunidad que tenemos es observar el continuo deterioro de la democracia en Estados Unidos... En el país que se fundó con el propósito de ser “un faro de esperanza y libertad” para el mundo, una parte amplia de su sociedad rechaza la democracia o al menos los fundamentos de ésta, como el respeto al voto y la existencia legítima de partidos, candidatos y corrientes de ciudadanos que piensan diferente a estos grupos radicales... ¿Estaremos viendo una versión de lo que puede suceder en México en un futuro no muy lejano? La gran lección del 6 de enero es que nada es para siempre. La democracia, como dice Timothy Snyder, es frágil y excepcional. Y en México lo es más: joven e imperfecta, sólo puede resistir y triunfar si cada uno y una de nosotros/as participamos, defendiendo instituciones como el INE, el INAI, la **separación de Poderes** y tantas causas que nos da un Gobierno inepto y que no cree en la democracia.

#### **ESTUDIOS SOBRE LA JUDICATURA/DECISIONES JUDICIALES**

#### **Opinión/Armando Hernández Cruz (*ContraRéplica*) “Comportamiento judicial”**

El estudio de los órganos de justicia, durante mucho tiempo, pareció estar a cargo únicamente de los juristas, los profesionales de la Ciencia del Derecho. El positivismo jurídico predominante durante casi todo el siglo pasado, pretendía excluir al **Poder Judicial** como objeto de estudio de otras Ciencias o disciplinas sociales. Afortunadamente, en forma paralela, otras disciplinas científicas se encargaron también de abordar los estudios sobre la **Judicatura**, tomando vertientes de análisis como la necesaria independencia judicial, la ideología de los imparidores de justicia, o el comportamiento judicial. Esta última categoría de estudios se encarga de intentar entender las razones por las que los **órganos de justicia** deciden como deciden, es decir, el por qué de la toma de decisiones judiciales que se ve reflejada en las **sentencias**. La idea no es exactamente “predecir” las resoluciones de los **Tribunales** a partir de conocer el perfil de los **jueces**, sino entender de manera estructural las razones por las que los aparatos de justicia toman cierto tipo de determinaciones (decisiones judiciales) de manera sistemática... Seguir los precedentes judiciales, observar cómo deciden otros **jueces** en las decisiones de mayoría, alinearse a una ideología política vinculada con su designación, apegarse al texto de la ley en forma rígida, o no perder el estatus, posición o ingreso económico que representa la función que desarrollan, son algunos de los elementos que explican en muchas ocasiones, que los **jueces** no se “arriesguen” con sus resoluciones a ir más allá y lleguen a ser verdaderos garantes de los derechos humanos o del Estado democrático de Derecho. Por esas razones, si se quiere mejorar el **sistema de imparición de justicia**, se requiere un rediseño total de los aparatos judiciales, con el fin de desarticular cualquier “incentivo perverso” que lleve a los **jueces** automáticamente a su zona de confort. Ello sin demeritar la **carrera judicial**, pero fomentando la visión de ética y servicio a la sociedad, la cual debe acompañar a toda función pública.

#### **DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS**

#### **Opinión/Alberto González (*24 Horas*) “Los mil millones y la estrategia de Buenrostro”**

Terminado el periodo vacacional y los tres días que tiene el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) para retomar el tema ordenado por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, muy pronto conoceremos la trama del caso de la devolución de más de mil millones de pesos a la familia Azcárraga,

que tanto molestó al Presidente. A partir de este lunes, la Segunda Sección del TFJA tendrá la tarea de evaluar y ejecutar la orden para que el SAT reintegre el ISR indebido que se cobró durante el sexenio de Felipe Calderón, el cual, con recargos y actualizaciones de ley, suma los mil millones de pesos. El tema es el resultado de un litigio de 14 años en el que ni la administración calderonista ni la de Enrique Peña Nieto hicieron lo conducente para argumentar una sólida negativa de devolución del SAT, y dejaron que los magistrados del TFJA, y sus órganos antecesores, defendieran sus intereses de una forma que la **Suprema Corte de Justicia** consideró como una actuación parcial. Apenas el año pasado, los **Ministros de la Segunda Sala** resolvieron que debe proceder la millonaria devolución, y acompañaron su **sentencia** con una severa reprimenda a los magistrados, quienes por cierto serán los mismos que resolverán esta semana las formas en las que el SAT, encabezado por Raquel Buenrostro, debe cumplir con la **sentencia**. Durante el proceso de evaluación de este asunto en la **Suprema Corte**, por allá del pasado mes de abril, se vio muy activo al ya depuesto procurador fiscal de la Federación, Carlos Romero Aranda, quien sin éxito buscó presionar a los **Ministros** para que emitieran un fallo en contra de la devolución; pero, tras la salida del cuestionado funcionario, la estafeta la ha tomado la propia Buenrostro, quien pretende reducir los costos de los errores también cometidos por su propia administración...

#### REGULACIÓN DE CANNABIS

##### [Urgen al Legislativo cumplir con ley de marihuana \(El Economista\)](#)

A seis meses de que el **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** dictó la **declaratoria general de inconstitucionalidad** que elimina la prohibición sobre el uso recreativo del *cannabis* y el Tetrahidrocannabinol (THC), que en conjunto se conoce como marihuana, el tema sobre la despenalización del uso lúdico del enervante sigue atorado en el Congreso de la Unión a pesar de que ha sido discutido y votado una y otra vez por senadores y diputados federales desde 2017. Pablo Girault, miembro de *México Unido Contra la Delincuencia (MUCD)*, y Fernando Dworak, experto en materia legislativa, afirmaron que urge que el Poder Legislativo se aboque a acatar la **resolución judicial**. El 28 de junio del 2021, con su resolución, los **Ministros** exhortaron de nuevo al Poder Legislativo a legislar sobre el derecho constitucional al autoconsumo recreativo de la marihuana para generar seguridad jurídica a los usuarios y terceras personas, y a emitir información para el ejercicio responsable de ese derecho. “Claramente es urgente legislar en la materia”, dijo Girault para quien no hay voluntad política del poder Legislativo, ni del Ejecutivo federal para resolver el asunto.

##### [Uso recreativo, contrario 2 tratados de la ONU: JIFE \(El Economista\)](#)

Para la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC por su sigla en inglés), es de suma importancia las decisiones que vayan a tomar las y los legisladores del Congreso de la Unión con respecto a la regulación del *cannabis* en México ya que, alertan, una regulación con fines recreativos es contraria a las convenciones internacionales de la ONU...

#### Antecedentes

Fue en el 2007 cuando la diputada federal Elsa Conde Rodríguez, del entonces Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina (PASC), presentó la primera iniciativa sobre el uso de la marihuana en la cual planteaba normar el acceso seguro y legal para el consumo medicinal de la *cannabis*. En el proyecto también se buscaba permitir el autocultivo de la planta y la creación de una ley para los consumidores de la droga. Sin embargo, pasaron otros nueve años para que el tema se retomara de manera seria en el Congreso de la Unión. En el 2016, el Senado aprobó una iniciativa enviada por el Presidente Enrique Peña Nieto en la cual se establecía que la Secretaría de Salud deberían diseñar políticas públicas para regular el uso medicinal de esta planta y de sus derivados. Mientras que, en el 2018, y luego de diversos **amparos** ciudadanos contra la prohibición administrativa del *cannabis*, es que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** declaró **inconstitucional** la prohibición absoluta del uso de esta planta, y con ello ordenó al Congreso legislar en la materia, acción que se mantiene pendiente de cumplir.

## CONFLICTO TERRITORIAL

### [Atiende Karla Fiesco García problemas de límites territoriales \(Diario de México\)](#)

CUAUTITLÁN IZCALLI, Estado de México.- En este municipio, tal y como lo prometiera la alcaldesa Karla Fiesco, se instaló la Comisión Municipal Transitoria de Límites Territoriales de Cuautitlán Izcalli, para atender, entre otros, el tema de San Mateo Ixtacalco que se encuentra en la Sala Constitucional del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México y se atiende de manera legal. Durante la instalación, la presidenta municipal Karla Fiesco recalcó el compromiso de velar por los intereses de las y los izcallenses con responsabilidad, a fin de dejar en claro que la defensa legal de la historia y de su gente está presente en todo momento, pues estos trabajos se han realizado con participación activa de la ciudadanía que se niega a dejar su identidad y pide respeto a sus derechos. Se puntualizó que el tema de San Mateo se encuentra en la Sala Constitucional del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México en el que se otorgó una **suspensión provisional** del decreto, y con la **controversia constitucional** el asunto también se encuentra en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, y a la par se plantea la posibilidad de un convenio amistoso con el municipio de Cuautitlán México.

## FACULTADES DE DETENCIÓN

### [Refuerzan “caza” contra motoladrones en ZMG \(El Economista\)](#)

Ante las denuncias por los robos de motoladrones, los alcaldes de la metrópoli coinciden en una lucha frontal contra este delito. El alcalde Pablo Lemus dio la instrucción a la Policía de Guadalajara para detener a todos los que circulan en pareja e incumplan los reglamentos. “La instrucción que tienen todos los elementos de la Policía, y la solicitud que hicimos tanto a la Policía Vial (de la Secretaría de Seguridad de Jalisco) como a la Guardia Nacional, es que todos los motociclistas que vayan en pareja y no porten sus identificaciones correspondientes, llámese el casco, sus chalecos distintivos con las propias placas, tienen que ser detenidos para una revisión”. En Zapopan se aplica el Operativo Jaguar en las vialidades principales, corredores gastronómicos y zonas comerciales. “Se atiende de manera focalizada”, subraya el munícipe Juan José Frangie. El coordinador intermunicipal de Seguridad de Guadalajara y Zapopan, Roberto Alarcón, confirma que las Policias tienen la facultad de detener a cualquier persona ante la sospecha de anomalías, tras la aprobación de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Por su parte, el alcalde de Tonalá, Sergio Chávez, coincide en que se aplican los mismos operativos, sobre todo para detectar a personas con órdenes aprehensión.

## CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

---

### OPERATIVO RÁPIDO Y FURIOSO

#### Conceden a FGR detenciones por Rápido y Furioso (Excélsior -nota principal-)

La Fiscalía General de la República (FGR) obtuvo órdenes de aprehensión contra siete involucrados en el operativo *Rápido y Furioso*, entre ellos Genaro García Luna, Luis Cárdenas Palomino y Joaquín *El Chapo* Guzmán. El operativo, ejecutado por el Departamento de Justicia de Estados Unidos en 2008, tuvo por objeto traficar ilegalmente más de dos mil armas de fuego hacia México, para identificar a sus usuarios. De acuerdo con la Fiscalía, a cargo de Alejandro Gertz Manero, investigaciones realizadas por la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) permitieron establecer la vinculación entre las autoridades relacionadas con el operativo y el grupo delincuencial que recibió las armas, las cuales, según indagatorias del Gobierno de EU, “fueron utilizadas en diversos delitos de sangre en el país” hasta fechas recientes... Después de 11 años en que se ofreció investigar a los responsables en México del operativo *Rápido y Furioso*, un juez de Distrito le concedió siete órdenes de captura al titular de la FGR, Alejandro Gertz Manero, entre ellos Genaro García Luna, Luis Cárdenas Palomino y Joaquín *El Chapo* Guzmán. ([Milenio Diario -nota principal-](#)) ([La Jornada -nota principal-](#)) ([El Financiero -espacio en primera plana-](#)) ([ContraRéplica -espacio en primera plana-](#)) ([La Prensa -espacio en primera plana-](#)) ([Reforma](#)) ([El Universal](#)) ([El Economista](#)) ([Reporte Índigo](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([La Razón de México](#)) ([24 Horas](#)) ([El Gráfico](#)) ([Unomásuno](#))

#### Opinión/Editorial (La Jornada) “Rápido y Furioso: el papel de Calderón”

La Fiscalía General de la República (FGR) solicitó y obtuvo órdenes de aprehensión en contra de siete implicados en el caso de tráfico de armas conocido como *Rápido y Furioso*, por medio del cual la oficina de Alcohol, Tabaco y Armas de Fuego (ATF) de Estados Unidos permitió deliberadamente que llegaran al cártel de Sinaloa más de 2 mil fusiles de asalto. Entre los vinculados a proceso por ese delictuoso operativo del Gobierno estadounidense se encuentran Luis Cárdenas Palomino, quien ocupó altos cargos en la Secretaría de Seguridad Pública en el sexenio de Felipe Calderón, y quien actualmente se encuentra preso por el delito de tortura; Genaro García Luna, ex titular de esa dependencia en tiempos del calderonato y sometido a proceso penal en la nación vecina por cargos de narcotráfico, así como Joaquín *El Chapo* Guzmán Loera, ex cabecilla del cártel referido y condenado a cadena perpetua, sentencia que purga en una cárcel de máxima seguridad en Colorado. Tanto en el caso de García Luna como en el de Guzmán Loera, las autoridades mexicanas iniciarán en breve los trámites requeridos para solicitar su extradición a México. En cuanto a los otros cuatro involucrados en *Rápido y Furioso*, la FGR informó que no daría nombres porque se trata de personas aún en libertad que podrían darse a la fuga...

#### Opinión/Rafael Cardona (La Crónica de Hoy) “Aprender a los aprehendidos”

Seguramente tardaremos mucho tiempo en saber o quizás no lo sepamos nunca, quienes son los responsables del tiradero de cadáveres en Zacatecas y Veracruz... Tanto como el cumplimiento de las órdenes de aprehensión giradas (otra vez) en contra de Genaro García Luna, Luis Cárdenas Palomino y el licenciado “Chapo” Guzmán... Aunque parezca un absurdo involuntario, la justicia es ciega y en este caso no ve cómo las pesquisas de la Fiscalía resultan absolutamente estériles, porque se trata de aprehender a los presos en otro país; ni siquiera se busca estimular el proceso de extradición; no, son simplemente trasnochadas órdenes de captura, dadas a conocer unos cuantos días después de la sopapina del Presidente López Obrador a Felipe Calderón a quien le exige explicaciones acerca del nombramiento, ya remoto, de quien fuera su secretario de Seguridad...

#### Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (La Razón de México) “De esto y de aquello...”

La FGR logró que un juez de Distrito gire órdenes de aprehensión a quienes están presos desde hace tiempo, uno de ellos con cadena perpetua como Joaquín *El Chapo* Guzmán; Genaro García Luna y Luis Cárdenas Palomino, ex mandos de la Secretaría de Seguridad Pública en el sexenio calderonista, ahora por su participación en el caso “Rápido y Furioso”.

## SUSTRACCIÓN DE RECURSOS/DEFINICIÓN DE TITULARIDAD DE AUTORIDADES EN LA UDLAP

### Desplegado/UDLAP (El Universal)

San Andrés Cholula, Puebla, a 10 de enero de 2022

**Ministro Arturo Zaldívar, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**

Presente

Honorable **Ministro Zaldívar**, la comunidad de estudiantes, académicos y empleados de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) se dirige respetuosamente a usted para solicitar su urgente intervención en el conflicto que aqueja a nuestra institución desde hace más de seis meses y que ha puesto en riesgo, tanto el futuro académico y profesional de más de diez mil jóvenes, como el sustento económico de una numerosa plantilla laboral y hasta de los habitantes de las comunidades que albergan nuestras instalaciones... La Comunidad UDLAP y sus representantes legales han ganado por la vía del Derecho todos y cada uno de los recursos necesarios para que la normalidad retorne a la universidad; pero esto no ha sucedido, por lo que es evidente que nos enfrentamos no sólo a un tema de voluntad política, sino a una violación flagrante al orden jurídico, a la justicia y, principalmente, a los derechos de estudiantes y trabajadores que ven afectadas necesidades primarias como educación y sustento. Por tal motivo, nos permitimos solicitarle que, ante la violación de derechos humanos fundamentales y ante la relevancia que tiene para el Estado mexicano fortalecer el Estado de Derecho, ejerza en su calidad de **Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** todas sus facultades constitucionales para brindar resolución a este conflicto, el cual ha marcado ya un precedente negativo para el país a nivel nacional e internacional... *Dra. Cecilia Anaya Berrios, rectora interina Universidad de las Américas Puebla; Luis Fernando Rosas Ordaz, presidente del Poder Ejecutivo del Consejo Estudiantil de la Universidad de las Américas Puebla (CEUDLAP) Gestión 2021-2022 Estudiante del octavo semestre de la licenciatura en Ingeniería en Robótica y Telecomunicaciones. (Reforma) (La Jornada)*

## ACUERDO

### Acuerdo/CJF (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Acuerdo General del **Pleno del Consejo de la Judicatura Federal**, que reforma y deroga el que regula los Centros de Justicia Penal Federal, en relación con los perfiles requeridos para las administradoras y los administradores de los Centros.

## CASO EMILIO LOZOYA

### FGR solicitó incrementar la pena a Lozoya por Agronitrogenados. Podría permanecer más de 50 años en prisión (Unomásuno)

La Fiscalía General de la República (FGR) dio a conocer sobre una solicitud que tiene la finalidad de incrementar la pena que se podría imponer al ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya Austin, por 15 años más. El pasado miércoles se dio a conocer que la FGR solicitó a un **juez federal** condenar a 39 años de prisión a Emilio Lozoya, en el **proceso** que le iniciaron por los sobornos que presuntamente recibió de la constructora brasileña Odebrecht. En caso de que se conceda esta extensión, el ex director podría permanecer hasta 54 años en prisión.

### Opinión/Darío Celis (El Financiero) “¿La segunda de Anaya?”

Más le vale al Presidente que la investigación contra Ricardo Anaya sea lo suficientemente contundente. No se le vaya a escabullir como lo hizo en el sexenio pasado, cuando Enrique Peña Nieto declaró al panista una guerra de misiles que acabó dejando en ridículo a la pasada administración... Ahora el queretano se encuentra nuevamente en medio de una tormenta judicial, señalado por el Gobierno de la 4T de haber formado parte de una red que habría recibido sobornos a cambio de aprobar la reforma energética de 2014, resultado de las acusaciones de Emilio Lozoya dentro del caso Odebrecht. La estrategia mediática de Anaya se ha centrado en confrontar abiertamente a López Obrador tal y como lo hizo con Peña Nieto en 2018. En lo jurídico, sus abogados parecen buscar aplazar cualquier acción en su contra lo más posible, como quedó evidenciado con la comparecencia ante un **juez** en el Reclusorio Norte de noviembre pasado, la cual quedó finalmente para éste 31 de enero. La **audiencia** deberá ser presencial y no virtual como se

buscaba. Habrá que ver qué tan sólida es la acusación en contra de Anaya. El mejor termómetro será su decisión de acudir o no a la cita...

#### **Opinión/Enrique Galván Ochoa (*La Jornada*) “FGR pide medio siglo de prisión contra Lozoya”**

Ha dado un giro violento la suerte de la familia Lozoya. Tras muchos meses de recibir un trato privilegiado de la Fiscalía General de la República, y del escándalo de la comida en el restaurante Hunan, la misma fiscalía está solicitando un duro castigo. Emilio Lozoya Austin, ex director de Pemex, pasó la Navidad en prisión y ha sido acusado formalmente por la fiscalía por el caso de los presuntos sobornos de la empresa brasileña Odebrecht. Pide 39 años de prisión por los delitos de asociación delictuosa, lavado de dinero y cohecho. La acusación fue presentada ante el juez de control del Centro de Justicia Penal Federal en el Reclusorio Norte. Además, la fiscalía formuló otra imputación en el caso Agronitrogenados y pidió al juez José Artemio Zúñiga Mendoza una condena de 15 años de cárcel (las dos condenas sumarían más de medio siglo, 54 años exactamente). Por otro lado, también solicitó una pena de 21 años de cárcel contra Gilda Margarita Austin Solís, mamá de Emilio Lozoya –en prisión domiciliaria, por su edad–, acusada de los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y asociación delictuosa en el caso Odebrecht. Sigue un largo proceso en el que los tribunales decidirán si confirman, disminuyen o aumentan los castigos.

#### **Opinión/Carlos Fernández-Vega (*La Jornada*) “Lozoya y la cena más costosa de la historia”**

No cualquiera tiene suficiente poder adquisitivo para gozar de los exquisitos platillos del restaurante Hunan -especializado en comida cantonesa-, pero lo cierto es que nadie ha pagado una cena tan costosa, ni quisiera hacerlo, como la que gozó Emilio Lozoya Austin, allá por octubre del año pasado, cuando lo cacharon en plena degustación e impune exhibición pública, mientras los peces gordos por él prometidos -como **testigo colaborador**- se mantienen tan campantes. Carísima le salió al ex director peñanietista de Petróleos Mexicanos la cena más costosa de la historia, tanto como 39 años de prisión (puede incrementarse a 54 años) que es la **sentencia** solicitada por la Fiscalía General de la República (FGR) para que Lozoya Austin permanezca **encarcelado** por los delitos de asociación delictuosa, operaciones con recursos de procedencia ilícita y cohecho (relacionados con Odebrecht), sin dejar de lado que esa misma institución federal solicitaría una **sentencia** adicional de 15 años por el caso Agronitrogenados (su cómplice Alonso Ancira también estuvo en prisión y parece que ya abona para cubrir 200 millones de dólares)...

#### **Opinión/Lourdes Mendoza (*El Financiero*) “Lozoya y su porvenir”**

*Milo*, como le dicen sus familiares y amigos, debe, todos los días, mesarse los cabellos y gritarle al espejo: dónde me equivoqué, por qué estoy en esta situación, cómo pasé de joven promesa nacional e internacional, a un número, a un reo en una cárcel en México, sin amigos, con mamá **acusada y arraigada**, mi hermana huida, mi esposa (o ex esposa para ahorita) **acusada**, papá comprometido, sus ex colaboradores dándole la espalda, escondiéndose y negando su amistad. ¡Qué horror! ¡Qué escenario! ¡No podía ser peor! Lo más triste, lo más grave para él, es que si fuera sincero consigo mismo, debería darse cuenta de que es el único culpable de su situación...

#### **Opinión/Eduardo Camacho (*Basta!*) “Ya suena a cadena perpetua”**

Maestro, la FGR pide otros 15 años para Emilio Lozoya, y ya son 54. Le subió la cuenta y ya suena a cadena perpetua. El ex titular de Pemex suelta lo que prometió, o envejecerá y se pudrirá en una crujía.

#### **CASO ALONSO ANCIRA**

#### **Opinión/Julio Pilotzi (*Reporte Índigo*) “Dos acuerdos y un fiscal”**

Era una tarde ajetreada en las oficinas de Palacio Nacional, todos estaban que no creían lo que había llegado al escritorio del Presidente Andrés Manuel López Obrador. Se trataba de dos expedientes que, palabras más, palabras menos, concedían un trato más que privilegiado para Juan Collado y Alonso Ancira, ambos ligados al ex Mandatario Carlos Salinas de Gortari. Nadie entendía por qué las autoridades judiciales pactaron para que, tanto el litigante como el empresario del acero, lograran obtener convenios que liberaban las acusaciones y delitos que cometieron durante muchos años en perjuicio de miles de mexicanos... Así, quienes conocen al Primer Mandatario saben que no se inmiscuye en temas del fiscal

Gertz Manero; pero, durante esas horas, su equipo pedía explicaciones para entender cómo una lucha que había mantenido por más de 30 años en contra de empresarios corruptos se solucionaba con un documento que, más allá de que prometía reparar el daño al erario público, se trataba en el fondo de librarse la **cárcel** y las estafas que cometieron en sexenios pasados; además de que les permitía acceder al sistema financiero, a sus cuentas personales y a los negocios que lograron hacer -como la venta de Agronitrogenados...

#### CASO JUAN COLLADO

##### **Opinión/Salvador García Soto (El Universal) "El fiscal desbocado"**

... A las venganzas y reyertas contra los de casa, se suman otras acciones del fiscal que han agudizado la percepción de que Gertz Manero perdió el rumbo y el sentido de la primera Fiscalía autónoma en el país: entre su controvertida actuación en el caso de cuñada Laura Morán Servín y su hija Alejandra Morán, a la que mantiene presa, y el giro que dio en el caso Lozoya, luego de la burla pública de Emilio Lozoya cenando pato en un restaurante de lujo, el fiscal se ha ido a extremos en los que ahora solicita 20 años de cárcel para la madre de Lozoya, Gilda Austin, a quien acusa de ser cómplice del ex director de Pemex. Esas y otras decisiones del fiscal, como la de negociar un **criterio de oportunidad** para el abogado Juan Collado, a cambio de que este acusara a Julio Scherer de haber ordenado extorsionarlo a través del abogado Juan Antonio Araujo, llevaron a que el Presidente le ordenara al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, reunirse con Alejandro Gertz para frenar ese negociación, según reveló ayer en estas páginas el columnista Roberto Rock, en un encuentro que tuvo lugar a mediados de diciembre pasado...

##### **Opinión/A la Sombra (El Sol de México)**

No es por intrigar, pero se imaginan al equipo de Alejandro Gertz Manero y a los litigantes de Juan Collado gestionar un acuerdo reparatorio para que el abogado de la mafia del poder salga del Reclusorio Norte a pesar de que un **Tribunal** le negó el **amparo** contra la acusación que le formuló la misma FGR por delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita. Pues bueno, dicen los enterados que en la oficina del fiscal se cocina un acuerdo para que Juan Collado libre las acusaciones y pueda acceder a su total libertad en un plazo no mayor a 12 meses. Incluso se habla de que daría algo de su inmensa fortuna como reparación del daño causado...

#### CASO CÉSAR DUARTE

##### **Florida decidirá cuándo extradita a César Duarte (El Sol de México)**

CHIHUAHUA, Chihuahua.- El abogado Juan Carlos Mendoza indicó que el Departamento de Estado en Florida será la autoridad encargada de determinar cuándo y en qué condiciones enviará al ex gobernador de Chihuahua, César Duarte, luego de que se autorizó su **extradicción** por la jueza de la Corte Federal del Distrito Sur de Florida, Lauren Fleischer Louis. En noviembre de 2021, la jueza avaló que Duarte fuera **extraditado** para que responda por las denuncias en su contra por el desvío de recursos públicos a campañas electorales del PRI, sin que al momento se estime una fecha para enviarlo.

#### CASO FICREA

##### **Fiscalía emprende estrategia para traer al ex dueño de Ficrea (Milenio Diario)**

La Fiscalía General de la República (FGR) emprendió una estrategia para traer de vuelta a México a Rafael Antonio Olvera Amezcua, ex dueño de la Sociedad Financiera Popular (Sofipo) Ficrea, para que sea **procesado** por diversos delitos, tras seis años de permanecer en Estados Unidos. Funcionarios judiciales revelaron a *Milenio* que en los últimos 15 días la dependencia obtuvo cinco **órdenes de aprehensión** otorgadas por **jueces federales**, en las que se le acusa de delitos de delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y asociación delictuosa, y que en todas éstas se menciona que se quiere la **extradicción**.

## DELINCUENCIA ORGANIZADA

### "A mí las narcomantas me dan risa... es guerra sucia"/Entrevista a Cuauhtémoc Blanco (El Universal - espacio en primera plana-)

Antes de entrar en su oficina, escucho una carcajada suya. Acaba de aparecer una fotografía en la que el gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, está al lado de tres jefes criminales... Son las 9:30 de la mañana. En la casa de Gobierno de Cuernavaca, Cuauhtémoc luce fresco, relajado, sonriente. Le pregunto si no está preocupado. "Un poco, por mi familia, pero el que nada debe nada teme", dice...

*Existe la versión de que esta foto con los líderes del crimen viene del teléfono de una persona que detuvieron en Oaxtepec: Esther Yadira Huitrón, hermana de la presidenta estatal del Partido Redes Sociales Progresistas. ¿Conoce a la persona?*

-No...

*Pero ni la Marina ni la FGR les dieron a ustedes información de que iban a detener a esta persona. Fue un operativo secreto.*

-Pues es que se puede filtrar mucha información. Acuérdate que hay mucha gente, tanto **jueces** como policías, que está involucrada en el narcotráfico. Entonces, debemos de tener mucha precaución. Me pareció perfecto que no mencionaran nada.

### Opinión/Luis Ángel García (Diario Imagen) "Los narcos retan al Estado"

México registra un principio de año muy violento. Un reto del crimen organizado a las autoridades formales se manifestó en la sede misma del Poder Ejecutivo zacatecano: el Palacio de Gobierno en la capital del estado. Hasta ahí, a las puertas de la oficina del gobernador, llevaron una camioneta con diez cadáveres, incluidas dos mujeres y un hombre torturado... Al día siguiente, en una carretera al sur de Veracruz, a la orilla del camino, amontonaron desnudos nueve cuerpos de sujetos claramente torturados... Un tercer evento, nada sangriento pero sí muy revelador, es la publicación de una fotografía del gobernador de Morelos, el ex futbolista Cuauhtémoc Blanco, donde aparece retratado con tres personajes del crimen organizado en aparente camaradería... La violencia desmedida que se vive actualmente es una forma de la guerra entre cárteles que se disputan a sangre y fuego el mercado de las drogas. Su poder corruptor ha alcanzado las más altas esferas de las administraciones estatales y municipales, han cooptado a policías, ministerios públicos y **jueces**. La narcopolítica maneja no sólo servicios de información e inteligencia, sino también las políticas públicas mismas...

## FUERZAS ARMADAS Y SEGURIDAD PÚBLICA

### Visión cortoplacista (Reporte Índigo)

La incapacidad de los gobernantes de los distintos partidos que han estado al frente del Poder Ejecutivo desde hace al menos quince años para poder dar continuidad a un plan nacional que permita revertir los índices de violencia e inseguridad que aquejan a México, ha provocado un vacío institucional de seguridad pública que poco a poco han llenado los militares. "El problema es que este sexenio ha provocado un retroceso en materia institucional muy fuerte. Lo vemos con el Sistema Nacional Anticorrupción o la transición al **sistema penal acusatorio**, para revertir esta tendencia militarista que se ha venido dando de décadas atrás estaríamos hablando de un esquema de reconstrucción nacional severo, una tarea titánica para las próximas generaciones", advierte Erubiel Tirado, coordinador del diplomado de Seguridad, Democracia y Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana.

## PRESOS SIN SENTENCIA

### Opinión/Alejandro Hope (El Universal) "¿Qué hacemos con las prisiones?"

La semana pasada, una riña masiva en el penal de Apodaca, en el estado de Nuevo León, dejó 56 heridos. Según las autoridades, el pleito fue producto de una disputa entre grupos de extorsionadores por, entre otras cosas, 70 pesos y un colchón... Empecemos con la sobre población: en los 288 centros de reclusión que existen en el país, hay espacio para 217,000 internos. El número de personas privadas de la libertad, sin embargo, es 223,416 (datos a noviembre de 2021, tomados del *Cuaderno Mensual de Información Estadística Penitenciaria Nacional*, elaborado por la SSPC). El problema, además, está empeorando. Desde 2018, la población privada de la libertad ha aumentado casi 13%, mientras que el número de espacios se

ha mantenido básicamente constante. La mayor parte del crecimiento es producto del abuso de la **prisión preventiva**. A noviembre de 2021, 42% de las personas privadas de la libertad no habían recibido una **sentencia**. Entre 2018 y 2021, la población de **procesados** creció 254%, mientras que los **sentenciados** se incrementaron en apenas 2.7%...

#### NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA LABORAL

##### [Los temas que ocuparán la agenda laboral de las empresas en 2022 \(El Economista\)](#)

En materia laboral, el 2022 no será la excepción en la ola de cambios experimentada por las empresas en los últimos tres años, con una lista de pendientes para cumplir tanto con las nuevas reglas de las relaciones de trabajo como para no quedarse atrás en las tendencias del mercado. Especialistas consideran que este año estará marcado por una agenda laboral robusta, tanto en materia regulatoria como en cambios organizacionales para adaptarse a los nuevos modelos de trabajo y a las tendencias globales... Además de las nuevas reglas de subcontratación, la reforma de teletrabajo es otro de los puntos que deben considerar las organizaciones en 2022, pues a medida que la movilidad se recupere, el trabajo remoto dejará de ser por causa de fuerza mayor y, por lo tanto, no habrá justificación para no cumplir con la legislación, consideró Alfredo Kupier... Por otra parte, este año concluirá la implementación de la reforma de 2019 para que en todos los estados del país opere el **nuevo sistema de justicia laboral**.

#### LIQUIDACIÓN BANCARIA

##### [Opinión/Capitanes \(Reforma\) “Damnificado indirecto”](#)

Apunte a Toka Internacional, la firma de monederos de despensa de los hermanos Villanueva Cantón, como una de las damnificadas por la liquidación de Accendo, el banco que encabezaba Francisco Reyes de la Campa hasta que el Gobierno lo intervino a finales de septiembre. En mayo de 2020, se reportó que Toka inyectó 440 millones de pesos a Accendo con miras a una fintech común. En marzo de 2021, Accendo fue la que informó en sus estados financieros que planeaba comprar a Toka, y que había depositado 100 millones de pesos en favor de sus accionistas, a la espera de una autorización de la CNBV que nunca llegó. El 21 de diciembre, Toka presentó un **amparo** contra el IPAB, que lleva la liquidación del banco. El **amparo** señala que se ordenó la terminación anticipada de tres créditos que Accendo otorgó a Toka entre septiembre de 2020 y marzo de 2021. La terminación de estos créditos dio lugar a “registros de información con contenido erróneo”, que a su vez resultaron en un reporte a un buró de crédito en el que Toka está señalada por incumplimientos de sus obligaciones con el banco. El **juez federal Gabriel Regis** admitió el **amparo** de Toka, pero el 6 de enero le negó una **suspensión provisional**. A estas alturas, no se sabe cuánto perdió esta empresa con el cierre del banco que iba a ser su socio.

#### CONCURSO MERCANTIL

##### [Opinión/Darío Celis \(El Financiero\) “La Cuarta Transformación”](#)

Como sucede en la mayoría de las empresas financieras no reguladas, los problemas económicos sobrevienen por la falta de diligencia de sus administradores en el otorgamiento de créditos, lo que conlleva a que en el corto plazo el índice de cartera vencida aumente a tal grado que la caída en el flujo de ingresos haga insostenible la operación. Por eso llama la atención que, no obstante el estado que guarda el procedimiento de **concurso mercantil** de Financiera Progresemos, sus administradores pretendan que el **juez 14 de Distrito en Materia Civil en la CDMX** autorice el que disponga de más de 30 millones de pesos que se encuentran depositados en un fideicomiso de mandato, constituido como garantía de pago a favor de Banco Del Bienestar, bajo el argumento de que ese dinero será destinado para que la empresa coloque más créditos y aumente su cartera. Además del quebranto que representa para dicha banca pública el incumplimiento en el pago de los más de 150 millones que se le entregaron para que otorgara créditos al público, ahora pretende que la única garantía otorgada para responder de dicho crédito se ponga en manos de los propios administradores de Progresemos, quienes demostraron su negligencia en el otorgamiento de créditos y su falta de capacidad para administrar la cobranza.,,

## TOMA DE NOTA EN EL STPRM

### Unificar candidaturas sindicales (Basta!)

Arrecia el jaloneo por convencer a los trabajadores de Pemex, para que apoyen a los aspirantes a la Secretaría General del Sindicato Petrolero, que han reflejado endebel arraigo entre la base y la única opción es unificar candidaturas para evitar que se atomice el voto de los trabajadores, entre las diferentes planillas... Los demás aspirantes no han fijado su postura y sólo se circunscriben a su influencia regional, en tanto Rubén Chorenó Morales, quien defiende una elección que lo hizo secretario general desde 2019, no ha mostrado en la elección, porque asegura que un **amparo** de un **Tribunal** lo avala.

## AMPAROS CONTRA IMPUESTOS ESTATALES

### Esperan amparos contra ISN (Reforma)

Una ola de **amparos** contra el ISN está por estallar en NL, luego que el Congreso local pretende ampliar el impuesto a conceptos distintos a personal subordinado, como profesionistas independientes, dijeron especialistas.

## SANCIONES ADMINISTRATIVAS

### 'Aunque se pongan rudos, van al Torito' (24 Horas)

Algunos conductores que están bajo el influjo del alcohol se muestran agresivos al ser detenidos en los puntos de revisión del programa Conduce sin Alcohol -los cuales fueron ampliados con motivo de las fiestas navideñas y de Año Nuevo-, pues saben que serán remitidos al Torito, explicó Juan Manuel Ríos, subdirector de Programas Preventivos de Seguridad Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)... “El conductor debe cumplir el total de horas de arresto; es la sanción que se le pone al infractor. Según el *Reglamento de Tránsito*, quien supere los límites máximos permitidos (de alcohol) se hace acreedora un arresto de entre 20 y 36 horas incommutables, y no se pueden cambiar por multas o jornadas de trabajo”, abundó. En entrevista, Ríos dijo que estas medidas los han ayudado, pues ya se desestimó la aprobación de **amparos**.

## PROCESOS QUÍMICOS EN LA TOMA DE DECISIONES

### Laveaga pregunta en su nuevo libro si desde el Derecho se puede castigar a personas por fallas en sus órganos (La Crónica de Hoy -espacio en primera plana-)

“Lo que hace que estés con tus hijos es tu cariño, es decir, tu oxitocina y vasopresina. Lo que hace que una gente mate es su desconexión con la amígdala y su corteza prefrontal. Entonces, ¿se puede castigar desde el Derecho ese mal funcionamiento de los órganos?, es la pregunta que lanza Gerardo Laveaga (Ciudad de México, 1963) en su libro “Leyes, neuronas y hormonas”. En la obra editada por Taurus, el autor y abogado cuestiona hasta qué punto la toma de decisiones obedece a procesos químicos en el cuerpo y hasta dónde depende de cuestiones morales. “¿Qué mueve nuestra conducta? Cuando estudias derecho te enseñan que son las normas jurídicas, pero cuando lo vives, lo padeces, estudias y reflexionas te das cuenta que no es así”, asegura Laveaga.

## PODERES JUDICIALES LOCALES

### Convocan a paro hoy en el PJ; el llamado es anónimo: líder sindical (La Jornada)

Trabajadores del **Poder Judicial (PJ)** de la Ciudad de México convocaron este lunes a las 8 horas a una suspensión de labores y manifestación en todos los edificios de Niños Héroes, Claudio Bernard 60 y 92, el Instituto de Ciencias Forenses y los reclusorios Norte, Sur, Oriente y Santa Martha para exigir el pago inmediato de los vales de fin año. Sin embargo, el líder del sindicato único, Diego Valdés, rechazó este llamado, el cual es anónimo, dijo, y advirtió que “cada trabajador será responsable de los actos u omisiones que realice, habida cuenta de que ningún empleado ha mostrado inconformidad respecto de la nueva fecha de pago”.

### Piden juicio limpio en denuncia de abuso (El Universal)

ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, Estado de México.- Ante la pérdida de pruebas y peritajes por el abuso sexual que sufrió su hijo menor de edad, Valeria tuvo que protestar hace un mes -incluso frente al motel a donde

el menor fue llevado por Arturo, de 41 años, preso en el penal de Barrientos y donde este 8 de enero se suspendió su **audiencia**, pues teme que el presunto agresor quede libre.

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

---

### ADQUISICIÓN DE PROPIEDAD/MAGISTRADO JOSÉ LUIS VARGAS VALDEZ

#### Esposa de magistrado compra casa de 3mdd en EU (*El Universal -espacio en primera plana-*)

La esposa del **magistrado electoral José Luis Vargas Valdez**, Mónica Bauer Mengelberg López quien fue denunciada en 2021 por la Unidad de Inteligencia Financiera por constituir con su marido una presunta red de empresas fachada para triangular depósitos al extranjero, adquirió una nueva propiedad en Estados Unidos valuada en 3 millones de dólares. Según documentos en poder de *El Universal*, para adquirir la propiedad ubicada en Connecticut (de 598.76 metros cuadrados), Bauer solicitó un préstamo superior a los 2 millones de dólares al Banco HSBC en ese país, adonde fue trasladada por la multinacional en la que labora. El **magistrado Vargas** dijo a este diario que la compra del inmueble y los gastos del traslado los ha realizado su esposa con recursos propios y legales.

### CONSULTA DE REVOCACIÓN DE MANDATO

#### Opinión/Enrique Galván Ochoa (*La Jornada*) “El remedio y el trapote”

La **decisión judicial** en el sentido de que el Gobierno debe ayudar económicamente al Instituto Nacional Electoral a solventar los gastos del ya tan cacareado proceso de revocación abre la puerta a que sea rediseñado el presupuesto del instituto. El Presidente López Obrador ofreció que le dará el remedio y el trapito, pero sería mejor un trapote. Hay que recalcularlo a partir de cero, como si apenas fuera a nacer. ¿Cuánto se necesita para cada una de sus actividades? ¿Cuántas personas debe abarcar la nómina? Sus sueldos y prestaciones. Y, obviamente, ¿cuántos recursos se requieren para llevar a cabo el proceso de revocación? Parece que son muchos números, sí son, pero la Secretaría de Hacienda tiene medios para llevar a cabo un ejercicio de esa naturaleza. Si los resultados arrojan que, efectivamente, el INE necesita apoyo económico del Gobierno, habrá que dárselo, en acatamiento a la orden del **Poder Judicial**. Pero de ninguna manera darles un solo peso si no se recalcula el presupuesto o si el trío Lorenzo Córdova, Ciro Murayama y Edmundo Jacobo Molina se oponen. Desde que llegó Lorenzo, han manejado más de 100 mil millones de pesos de los contribuyentes.

#### Opinión/Mauricio I. Ibarra (*La Razón de México*) “Revocación de mandato y Tribunal Electoral”

El pasado 17 de diciembre, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) emitió un acuerdo que pospuso temporalmente la realización del proceso de revocación de mandato del Presidente de la República... Doce días después, la **Sala Superior del Tribunal Electoral Federal** resolvió las impugnaciones interpuestas. El proyecto, a cargo del **magistrado Felipe Fuentes**, inició con la acumulación de las diversas inconformidades. Acto seguido señaló que, al no haber participado como autoridad responsable ni demostrar afectación alguna a sus intereses, la Presidencia de la República no tenía legitimación para cuestionar el acuerdo... En contraste, el proyecto del **magistrado Fuentes** calificó como procedente la inconformidad interpuesta por los partidos Morena y del Trabajo, al tener legitimación e interés para apelar el acuerdo... El proyecto, aprobado el 29 de diciembre por unanimidad de votos de **cinco de los siete integrantes de la Sala Superior**, concluyó revocando el acuerdo del INE del 17 de diciembre, emplazándolo a realizar las adecuaciones presupuestales necesarias a fin de garantizar el desarrollo de las actividades calendarizadas en la revocación de mandato. Precisó que, en caso de subsistir la insuficiencia, el instituto está obligado a realizar las gestiones necesarias ante la Secretaría de Hacienda a fin de solicitarle las ampliaciones presupuestarias requeridas... Es la primera vez que un **Tribunal Electoral** obliga a las autoridades hacendarias a proporcionar recursos para cumplir con obligaciones constitucionales.

#### Opinión/Joel Saucedo (*La Prensa*) “En riesgo el INE”

Este 2022 será la prueba de fuego para el Instituto Nacional Electoral (INE). Y no es poca cosa, el organismo que preside Lorenzo Córdova, ha sido sometido a fuertes presiones. El primer gran reto es la organización de la revocación de mandato, un capricho del Presidente López Obrador que tendrá un costo de 3 mil 830 millones de pesos... Tras el brutal recorte presupuestal impuesto por el partido Morena en la Cámara de Diputados, el INE anunció que posponía dicha consulta. Sin embargo, el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** determinó que el organismo debería acatar la ley y realizar la revocación

de mandato. Incluso, demandó a la Secretaría de Hacienda realizar una ampliación presupuestal a fin de que las autoridades electorales cumplan su responsabilidad.

#### **Opinión/Eduardo López Betancourt (*Basta!*) “Los mafiosos del INE”**

... Insistimos, el INE controlado por Ciro y Córdova, personajes que son producto del Gobierno de Peña Nieto, continúa en su carrera por desacreditar una administración electa por el pueblo, a diferencia de ambos, quienes no sólo son mezquinos, sino verdaderos opositores al régimen que ganó las elecciones hace 3 años. Por suerte Ciro y Córdova no se salieron con la suya, el **Tribunal Federal Electoral** les ordenó continuar con la organización del proceso de revocación de mandato.

#### **REFORMA ELECTORAL**

#### **Opinión/Enrique Quintana (*El Financiero*) “¿Por qué AMLO ve al INE como una amenaza?”**

... El escenario óptimo para el Presidente de la República es la realización de una reforma electoral que modifique sustancialmente al INE y al **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, como quien dice, para “destriparlos”. Sabe, sin embargo, que en la medida que para hacerlo se requieren reformas constitucionales y que Morena y sus aliados no tienen mayoría calificada en las cámaras del Congreso, podría no ser factible la aprobación de una reforma como la quiere el Presidente. Si no se hace la reforma, entonces adquiere una mayor prioridad el debilitamiento del INE y del **TEPJF**, con objeto de que tengan menores márgenes de maniobra para tomar sus decisiones.

#### **MORENA/IMPUGNACIÓN A CANDIDATURAS**

#### **Opinión/Oscar Cedillo (*Milenio Diario*) “Morena se rompe rumbo a 2022”**

En estados como Oaxaca, Quintana Roo y Durango los aspirantes de Morena a las elecciones 2022, inconformes, ya han oficializado la división. El primero es justo el caso más complejo, pues apostar por el senador Salomón Jara, dejando fuera de posibilidad a la también legisladora Susana Harp, pone al proceso en Oaxaca en una situación muy comprometida, abriendo posibilidades, muchas, a que repita el partido del gobernador Alejandro Murat... El escenario se presta para que Morena entre en negociaciones con un Gobierno oaxaqueño priista, de modo que, en caso de enfrentar resistencia social, se apueste por una alternativa de continuidad con un candidato palomeado en Palacio Nacional que garantice paz con el magisterio: la mejor y más inteligente opción. Entretanto, Susana ya dijo que llevará ante el **TEPJF** el reclamo por la candidatura...

#### **Opinión/Ramón Zurita Sahagún (*Diario Imagen*) “¿Y la democracia?”**

... Dentro del actual partido mayoritario priva la desconfianza sobre la forma en que se eligen los candidatos y prueba de ello es que de seis entidades en las que participará Morena con candidatos a igual número de Gobierno estatales, en cuando menos la mitad de ellos hay protesta de los aspirantes a la nominación. Susana Harp, senadora de Morena y considerada la favorita para abanderar a este partido en Oaxaca, levanta la voz y arguye que le fue arrebatada la candidatura... Por lo pronto, Susana ya presentó una controversia ante el **Tribunal Electoral del Poder Judicial**... Tamaulipas no está al margen de estas inconformidades, ya que Maki Ortiz, cuestionó que el también senador Américo Villarreal sea el candidato propuesto por Morena. Incluso la ex panista impugnó ante **Tribunales** la selección de Villarreal, recibiendo un revés por dicha impugnación. La **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** determinó como improcedente dicha impugnación.

#### **INTEGRACIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL**

#### **Opinión/Kiosko (*El Universal*) “Una pareja de... iex ediles!”**

Nos revelan que el municipio de Altamirano, Chiapas, ha entrado en un proceso de desestabilización, donde los ex alcaldes y esposos Roberto Pinto Kanter y Gabriela Roque manejan los hilos para tratar de mover el piso al Concejo Municipal con el fin de beneficiarse, ya que ambos están bajo la mirada de la Auditoría Superior del Estado por no comprobar varios millones de pesos del erario en varios períodos, al tiempo que han sido acusados del secuestro de 40 seguidores del concejo. Por si esto fuera poco, nos añaden, al menos una batalla ya perdió la pareja, luego de que doña Gabriela retiró un recurso de

inconformidad ante el **Tribunal Electoral**, por la integración del Concejo que le evitó tomar otra vez las riendas del municipio. ¿Podrán hacer de las suyas y librarse de los señalamientos?

#### INCIDENTE DE ACLARACIÓN DE SENTENCIA

##### Opinión/Tiraditos (*Contra Réplica*) “La tragedia del OPL de Querétaro”

La tosuda ex presidenta del OPL de Querétaro, Teresita Adriana Sánchez Núñez, interpuso desafiante incidente de aclaración de la sentencia del **Tribunal Electoral** que la removió del cargo el 22 de diciembre pasado por no acreditar su residencia en el Estado, como lo informamos en este espacio. La **Sala Superior** resolvió el incidente el pasado viernes 7 de enero. Le respondió que no ha lugar a hacer aclaración alguna pues el fallo no contiene ambigüedad ni incongruencias. Lo interesante es que la **Sala** formalizó 3 cosas que hunden aún más a la quejosa: 1) Que nació en un estado en el que no tiene arraigo (Guanajuato), pues sólo vivió los primeros años de su infancia. 2) Que en Nuevo León no cumple el requisito de temporalidad, pues sólo ha residido ahí por cuatro años, y 3) Que en Querétaro, donde se “autoadscribe”, como ya lo sentenció la **Sala**, ya indicó que no cumple con la residencia efectiva de 5 años para poder participar en cargos administrativos electorales locales.

#### CONSEJERA ELECTORAL CARLA HUMPHREY

##### Nieto-Humphrey reportan ingresos de 7.8 mdp al año (*Milenio Diario*)

La consejera del Instituto Nacional Electoral Carla Humphrey reportó el año pasado ingresos por 2 millones 314 mil 510 pesos, de acuerdo con la declaración patrimonial ampliada de su esposo, Santiago Nieto, el ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF)... Antes, Humphrey fue directora general de Asuntos Normativos de la UIF, secretaria de Estudio y Cuenta en la **Sala Superior del Tribunal Electoral**, consejera electoral del IEDF y consultora nacional de ONU Mujeres.

## INFORMACIÓN GENERAL

### POLÍTICA

---

#### Comicios y seguridad, los riesgos

Los negocios y gobernabilidad del país podrían verse afectados por 10 factores durante el año en curso, entre ellos las elecciones en seis estados, la discusión de la reforma eléctrica y el incremento de inseguridad, de acuerdo con estimaciones realizadas por la consultoría Integralia expuestas en el informe *Diez Riesgos Políticos para 2022*. ([El Financiero](#))

#### Retroceso pandémico: filas, test, contagios...

En medio del aumento de contagios de Covid-19, que este fin de semana alcanzó una cifra récord y cuyos casos activos superan los niveles de la primera ola, expertos de la Universidad de Washington proyectan un aumento de hospitalizaciones en las siguientes semanas y a mediados de febrero se superarán los niveles de la tercera ola. ([24 Horas](#))

#### 11 mil 599 casos y 31 muertes en 24 horas

La SSa informó de 11,599 nuevos contagios de Covid-19 para un total de 4,125,388 casos, además de 31 muertes para llegar a 300,334 decesos. ([Ovaciones](#))

#### 70% de los hospitalizados en CDMX no tenían vacunas

Luego de que las autoridades capitalinas indicaron que el aumento en hospitalizaciones por Covid-19, que se registra hace una semana, no es comparable con las anteriores olas, informaron que 70% de los internados no están vacunados. ([El Universal](#))

#### Acelera GCDMX la vacunación contra Covid

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló ayer que sí hay un “ligero” incremento en hospitalizaciones de personas contagiadas de Covid-19, pero no al nivel vivido hace un año por la tercera ola de contagios. ([La Crónica de Hoy](#))

#### Pactan CDMX y empresas no pedir prueba contra Covid

El Gobierno capitalino, las principales cámaras y asociaciones empresariales, organismos patronales y el IMSS acordaron no solicitar pruebas anti Covid a empleados. ([Milenio Diario](#))

#### En 8 estados más deciden postergar clases presenciales

Como consecuencia del incremento de contagios de Covid-19 y la presencia de la variante Ómicron, cuatro estados más suspendieron las clases presenciales y cuatro aplazaron su fecha de retorno programada. ([La Razón de México](#))

#### Cancelan 284 vuelos por contagios en tripulaciones

La cifra de vuelos cancelados por tripulaciones contagiadas de Covid-19 continúa aumentando: de acuerdo con el último corte, el AICM registra la suspensión de 284 vuelos desde el miércoles 5 de enero, hasta ayer a las 19 horas. ([El Financiero](#))

#### En Nayarit y Jalisco.

Los primeros 3 casos de Flurona (coinfección de influenza y SARS-COV-2). ([La Crónica de Hoy](#))

#### Demandan el PAN aplicar un millón de dosis cada día

Con la expansión de contagios Covid-19, la cifra récord de más de 300 mil muertes oficialmente reconocidas en casi dos años de la enfermedad y la aparente disponibilidad de 49 millones de dosis de vacunas, el PAN demandó al Gobierno federal acelerar la vacunación universal. ([Diario de México](#))

### **Cancela México viaje a asunción de Ortega**

La SRE de México dio marcha atrás e informó ayer que no enviará a ningún representante a la toma de posesión de Daniel Ortega Saavedra como Presidente de Nicaragua. ([Ovaciones](#))

### **Transparenta Santiago Nieto patrimonio y gastos**

Santiago Nieto Castillo, ex titular de la UIF, publicó su declaración patrimonial, en la que da cuenta de la adquisición a crédito de tres inmuebles, un auto y diversos bienes muebles entre 2008 y 2020. ([El Universal](#))

### **Violencia, sin freno**

En un tercer día de jornada violenta en el estado de Veracruz, restos humanos mutilados fueron abandonados en los municipios de Nautla y San Rafael; además, en Sayula de Alemán, una mujer y su cuñado fueron asesinados en el interior de un merendero ubicado a orillas de la carretera transístmica. ([Excélsior](#))

### **En Zacatecas espiral de violencia no cesa: dejan otros 5 cuerpos**

La espiral de violencia se mantuvo este fin de semana en Zacatecas, cuando al menos cinco cuerpos más fueron abandonados en varios puntos del estado y se registraron ataques armados que dejaron dos personas sin vida. ([La Razón de México](#))

### **Grupo armado lanza 36 ataques en Chenalhó**

El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (Frayba) informó que paramilitares de la comunidad de Santa Martha, municipio de Chenalhó, hirieron de bala ayer al indígena tsotsil Javier Hernández de la Torre, de 29 años de edad. ([La Jornada](#))

### **Hidalgo: Viggiano va con PRIAN**

Acompañada por los dirigentes nacionales de PAN, PRI y PRD, la diputada federal Carolina Viggiano se registró como precandidata a la gubernatura de Hidalgo por parte de la coalición *Va por México*. ([Ovaciones](#))

### **Reforma eléctrica/lunes 17 inicia el parlamento abierto; piden discutir con datos**

El parlamento abierto que inicia en una semana en la Cámara de Diputados para discutir la iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica que envió el Presidente AMLO, abrirá la oportunidad para negociar los punto más radicales, sin embargo, es importante que se respalden con datos las afirmaciones realizadas por el Gobierno, dijeron expertos. ([El Financiero](#))

### **Refinerías suman 978 paros en tres años**

A pesar de los trabajos de adecuación y modernización que está realizando Pemex, durante los primeros tres años de la actual administración sus seis refinerías registraron 978 paros programados y no programados por fallas e incidentes. ([Excélsior](#))

### **Tren México-Toluca excede 173% gasto original**

El Tren Interurbano México-Toluca ya presenta un gasto de 103 mil 615 millones de pesos, de acuerdo con la cartera de proyectos de inversión de la SHCP. ([El Heraldo de México](#))

### **El tramo elevado de la L12 se construyó sin un tercio de los pernos: especialistas**

Únicamente se colocó 65 por ciento de los pernos que necesitaba el tramo elevado de la Línea 12 del Metro, desplomado el pasado 3 de mayo y que dejó un saldo de 26 personas muertas, señala el dictamen de peritos externos contratados por la FGJ de CDMX para determinar las causas del desastre. ([Milenio Diario](#))

## **Sector de finanzas, el más sancionado por infringir la ley**

De enero a diciembre de 2021, el INAI impuso multas por 90 millones 193 mil 16 pesos a personas físicas y/o morales que infringieron la *Ley Federal de Protección de Datos Personales*. ([Diario de México](#))

## **ECONOMÍA**

---

### **Canasta básica aumenta 25%**

El gasto de las familias mexicanas para adquirir una despensa básica aumentó hasta 25.5 por ciento en promedio durante 2021, según cifras del INEGI. ([El Heraldo de México](#))

### **Cuesta de enero será más prolongada por inflación: especialistas**

La cuesta de enero de 2022 puede ser la más prolongada en décadas, porque especialistas prevén que la inflación con la que cerró el año pasado, de 7.36%, puede prolongarse, por lo menos, un semestre más. ([24 Horas](#))

### **Hacienda disminuye en 3 mil 200 mdd deuda de Pemex**

La SHCP dio a conocer que concluyó el proceso de refinaciamiento de la deuda de corto plazo de Pemex. La operación entre ambas instituciones fue considerada como un éxito, de acuerdo con la SHCP, y explicó que el proceso contó con 3 mil 500 millones de dólares aportados por el Gobierno federal para potenciar el refinaciamiento de los vencimientos de corto plazo de Pemex. ([ContraRéplica](#))

### **Necesario, seguimiento a proyectos públicos: IP**

Para atraer el interés de inversionistas, es necesario tener un seguimiento oportuno sobre el nivel de avance de los proyectos entre Gobierno y empresas, lo que hasta ahora no se tiene para los dos primeros paquetes de infraestructura anunciados, señaló el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado. ([El Financiero](#))

### **México es primero en exportación**

México es líder en exportaciones alimentarias a nivel mundial para ocho productos agroalimentarios que en 2020 generaron ventas por 14 mil 716 millones de dólares, revelan datos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. ([El Heraldo de México](#))

### **En indefensión, 7.2 millones de trabajadores**

En el país, 7.2 millones de personas trabajan para empresas del sector formal, pero lo hacen sin contratos, sin derechos laborales y sin prestaciones. ([La Jornada](#))

## **INTERNACIONAL**

---

### **164 muertos por protestas en Kazajistán**

Los disturbios en Kazajistán han causado 164 muertes y 2 mil heridos, mientras las autoridades anunciaron el arresto de 6 mil personas después de las sangrientas revueltas que han sacudido al país. ([El Sol de México](#))

### **ONU: privatizar el agua hace a un lado el bien común**

La privatización y comercialización del agua, al ser considerada un bien económico, convierte a los ciudadanos en “clientes”, señaló Pedro Arrojo, relator especial de la ONU sobre los derechos humanos de agua potable y saneamiento. ([La Jornada](#))

### **Incendio en Nueva York deja 19 muertos, nueve de ellos niños**

El incendio registrado este domingo en un edificio de viviendas de El Bronx y que dejó al menos 19 víctimas mortales, incluidos nueve niños, tuvo su origen probablemente en una estufa eléctrica que prendió fuego

en uno de los departamentos, expandiéndose las llamas rápidamente debido a que la puerta del recinto quedó abierta. ([La Crónica de Hoy](#))

**Desgajamiento. Sube a 10 la cifra de fallecidos en el lago brasileño**

Al menos 10 personas que viajaban en lanchas murieron el sábado en Brasil tras el derrumbe de un despeñadero en un lago del interior del estado de Minas Gerais, confirmó la policía. ([Milenio Diario](#))

## COLUMNAS POLÍTICAS

---

### TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

BIEN lo ha dicho AMLO que el oficio político requiere definiciones. Y su Gobierno se ha definido claramente en favor de regímenes autoritarios y violadores de derechos humanos. De hecho, hoy México iba a ser uno de los "países hermanos" que convalidarían la enésima toma de posesión de Daniel Ortega en Nicaragua. SIN EMBARGO, de última hora, anoche el canciller Marcelo Ebrard metió reversa al asunto y la SRE salió con que no se tenía contemplado enviar delegación alguna a Managua. De esa forma desactivó las críticas que se multiplicaban por el hecho de que México se uniera al selecto club de países que aplaudirán a Ortega, como Corea del Norte, Siria y Cuba.

MENOS MAL que al menos en este caso hubo una corrección. El punto es ver si se trata de una mera respuesta a la presión o un auténtico viraje en la política exterior. Porque al viejo estilo de la dictadura perfecta del priismo, la 4T invoca el principio de no intervención, para cerrar los ojos y convalidar lo que pasa en países que considera aliados. A España, por ejemplo, se le exigen disculpas por lo que pasó hace 500 años, pero al régimen cubano no se le incomoda por reprimir manifestantes.

FINALMENTE alguien se atrevió a poner la ciencia por delante de las encuestas. Fue la morenista Lorena Cuéllar quien dio el paso y ahora en Tlaxcala se exige el certificado de vacunación para poder entrar a tiendas, restaurantes o plazas comerciales.

MUY CUIDADOSAMENTE el Consejo Estatal de Salud evitó hacer obligatoria la vacunación, pero sí impuso nuevas restricciones que incluyen ya no sólo el uso de cubrebocas, sino la presentación del comprobante de que se tiene el esquema completo.

SEGURAMENTE habrá quienes quieran criticar a la gobernadora, pero la realidad es que puso a Tlaxcala al nivel de países que han sabido enfrentar la pandemia, como Canadá, donde se promueve la inmunización, para no paralizar la actividad económica. Habrá que ver si en algún otro estado se animan a seguir su ejemplo.

ALLÁ en Tamaulipas, Mario Delgado está buscando evitar una fractura en las filas morenistas. Les preocupa la insatisfacción de Maki Ortiz, quien impugnó la postulación de Américo Villarreal, que fue el ganador de las encuestas internas.

EL PROBLEMA es que la ex alcaldesa de Reynosa se veía como la candidata a la gubernatura, luego de que el año pasado los dirigentes de Morena -incluido el propio Andrés Manuel López Obrador - le bajaron el cielo y las estrellas para que dejara el PAN. Se quitó el suéter azul y blanco y se puso la chamarra guinda, pero se quedó con un palmo de narices.

DICEN QUE la ex panista podría dar nuevamente el bandazo y, en venganza, apoyar al abanderado de Movimiento Ciudadano, Arturo Diez Gutiérrez. Habrá que ver si Ortiz se la juega con su nuevo partido o vuelve a cambiar de colores. ([Reforma](#))

### BAJO RESERVA

Ocultan datos de contagios de Covid en personal médico

Desde el inicio de la pandemia México ha reportado un porcentaje elevado de contagios y defunciones en el personal sanitario. Incluso, en 2021, poco después de la segunda ola del virus, se dio a conocer que nuestro país lideraba la lista de países con más muertes por coronavirus en el sector de profesionales de la salud y, en ese contexto, la Secretaría de Salud comenzó a emitir informes periódicos sobre el impacto de Covid en este grupo. Sin embargo, desde hace dos meses la dependencia a cargo del secretario Jorge Alcocer no actualiza esta información, el último reporte publicado es del 29 de octubre de 2021. Ante el acelerado repunte de contagios, nos dicen, la Secretaría no sabe, o no quiere decir públicamente, con cuánto personal médico cuenta para hacerle frente a esta cuarta ola.

Méjico no envía a nadie a la toma de posesión Ortega

De última hora, el Gobierno de México decidió no enviar a nadie a Nicaragua para representar al presidente López Obrador en la toma de posesión del presidente de Nicaragua, Daniel Ortega. Nos dicen que el canciller Marcelo Ebrard se había disculpado con el Gobierno de Ortega al no poder viajar a Managua por tener que encabezar la reunión de embajadores y cónsules que comienza hoy en México. En

su lugar, y en representación del Gobierno mexicano había sido designado el director general para América del Sur de la SRE, Martín Borrego Llorente, quien a última hora no viajó a Nicaragua. México era de los pocos países latinoamericanos, junto con Venezuela, Bolivia y Cuba, que había confirmado enviados a la ceremonia de inicio del quinto periodo de Ortega como presidente. Nos hacen ver que esta decisión del Gobierno mexicano recibirá más aplausos que críticas.

Romero Deschamps mantiene control del sindicato petrolero

A tres semanas de que se realice la elección de la nueva dirigencia nacional del sindicato petrolero, nos dicen que no se ve cómo se pueda recomponer el proceso que desde el año pasado inició mal. Nos explican que quienes entraron a competir por el cargo pensando en que las cosas habían cambiado se han llevado una tremenda decepción, pues denuncian que las y los aspirantes a ocupar la Secretaría General del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana insisten en que no sólo se ha permitido que se imponga a gente del exlíder sindical Carlos Romero Deschamps en puestos clave, sino que la organización y registro de votos también estará a cargo del grupo que ha mantenido el control de la agrupación sindical durante las últimas décadas. Así que todo indica que nada cambiará en ese poderoso sindicato.

No para el *outsourcing* en la 4T

De manera reiterada le hemos informado que, pese a las promesas de eliminar el *outsourcing* en el Gobierno federal, muchas dependencias de la autollamada Cuarta Transformación utilizan este sistema de subcontratación. Nos detallan que la Sedatu no se quiere quedar atrás, y también lanzó los primeros días de enero una licitación para contratar bajo la figura de *outsourcing* el servicio de vigilancia para sus inmuebles en la Ciudad de México. Destaca que el presidente López Obrador había anunciado que el servicio de seguridad para las dependencias federales sería realizado por las diversas corporaciones que hay en el Gobierno federal, como el Servicio de Protección Federal (SPF) o la Guardia Nacional. ¿Qué pasó con la orden presidencial, señores de Sedatu? [\(El Universal\)](#)

### **TRASCENDIÓ...**

Que en oficinas federales la pregunta recurrente es si en la investigación que tiene abierta la FGR, a cargo de Alejandro Gertz, por el tráfico ilegal de armas desde Estados Unidos a partir del operativo Rápido y furioso alcanzará a ex funcionarios de la PGR, pues solo es cosa de recordar que algunos funcionarios y mandos de la extinta dependencia aseguraron en su momento que no tuvieron conocimiento del caso y otros más juraron que nunca hubieran permitido el ingreso de ese armamento, que terminó en manos de carteles y se tradujo en víctimas mortales.

Que el Gobierno mexicano se deslindó de la crisis política e institucional que vive Nicaragua y anunció que no enviará a ningún representante a la ceremonia de toma de protesta de Daniel Ortega como presidente que se realiza hoy. La decisión contrasta con la postura asumida por otras naciones, que sí tendrán diplomáticos acreditados, como China, Cuba, Bolivia, Venezuela, Corea del Norte, Rusia, Irán, Siria, Turquía, Vietnam... y los que se acumulen.

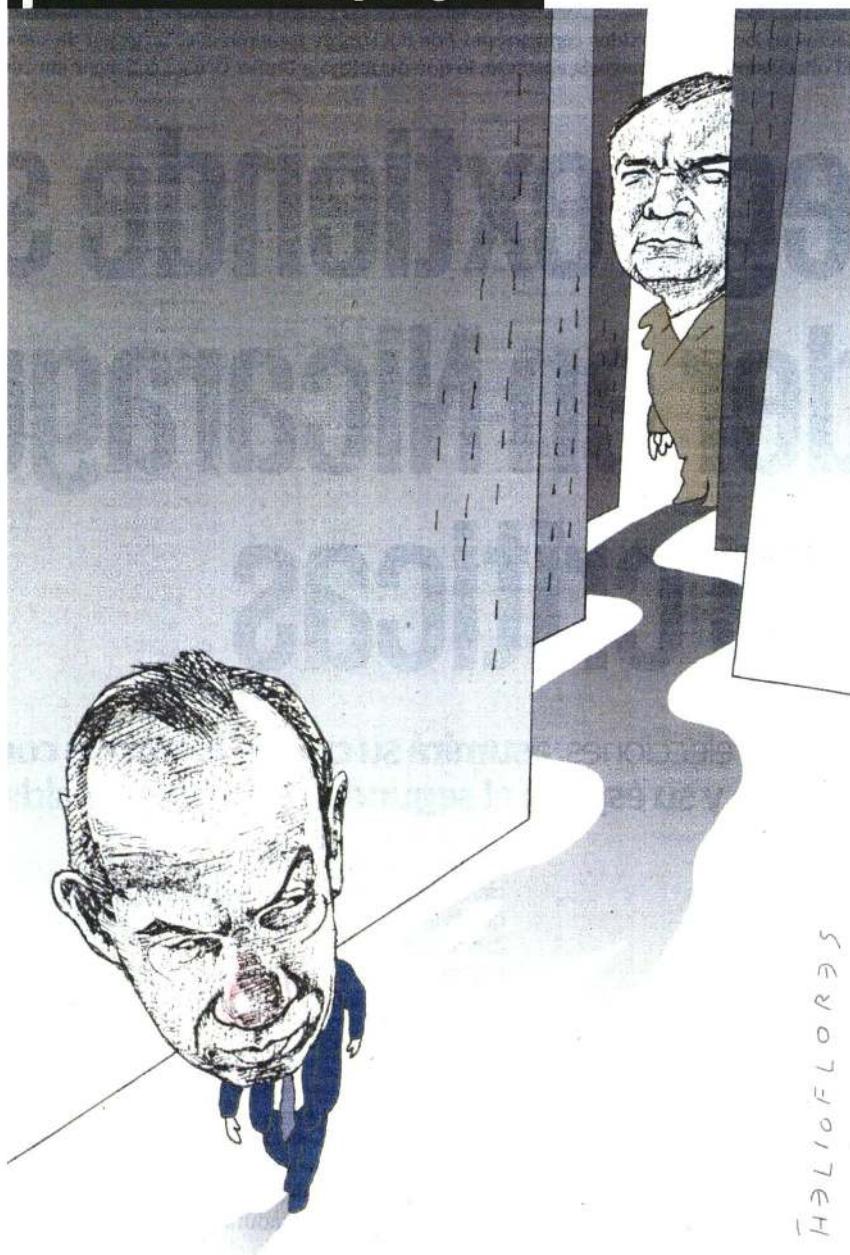
Que las mesas de trabajo entre la Secretaría de Gobernación, que encabeza Adán Augusto López, y el PAN sobre cambios en políticas de salud, seguridad, empleo y reforma eléctrica, entre otros temas, que debían comenzar hoy mutarán a una reunión privada con Santiago Creel, actual vicepresidente de la Cámara de Diputados. El encuentro generó altas expectativas luego de la nutrida comitiva que estuvo en Bucareli en diciembre pasado, incluido el presidente del partido, Marko Cortés, líderes parlamentarios, gobernadores supuestamente perseguidos y alcaldes; sin embargo, la agenda se pospone hasta nuevo aviso.

Que integrantes del Consejo General del INE se reunieron el viernes por varias horas para analizar si pueden estirar más su presupuesto y aplicar ajustes adicionales en áreas que no afecten la emisión de credenciales de elector o los recursos destinados a la renovación de seis gubernaturas, todo para obtener el dinero que requiere la revocación de mandato y definir cuánto se pedirá a la Secretaría de Hacienda. Lo malo es que siguen sin consenso unánime. [\(Milenio Diario\)](#)

### **RAYUELA**

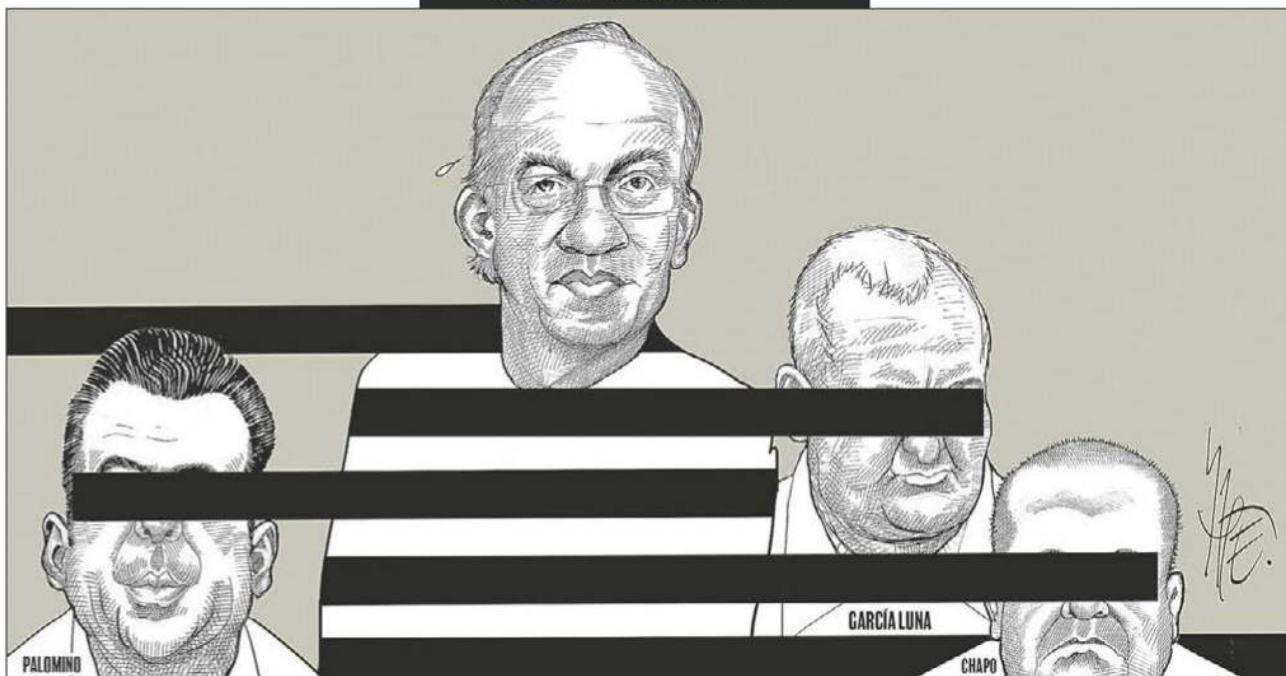
A las casas de moda y empresas de alta costura no les basta con robarse los diseños textiles de los pueblos originarios. Ahora también los quieren de maniquíes. [\(La Jornada\)](#)

**HELIOFLORES Político perseguido**



## TRANQUILO Y CÓMODO ● HERNÁNDEZ



**RAPÉ/PÁLIDO Y NERVIOSO**

## NI RÁPIDOS NI FURIOSOS ● ROCHA



## Rápido y furioso

Nerilicón

